

informe anual 2015



Somos una asociación de personas que, de forma solidaria y sin afán de lucro, se autoaseguran los riesgos de la vida.



MÚTUA
General de Catalunya

desde 1982 “en beneficio de todos”

Informe Anual 2015



MÚTUA
General de Catalunya



Índice

Dirección sede y oficinas

Presentación

- Órganos de Gobierno
- Oficinas y delegaciones
- Mutualidades integradas
- Mutualidades colaboradoras

Políticas y objetivos

Carta del presidente

Informe de Gestión

Cuentas anuales

- Informe de auditoría
- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria económica
- Auditoría Actuarial

Estadísticas

- Evolución del número de mutualistas
- Evolución de la facturación neta
- Evolución de las provisiones
- Evolución de los fondos propios

Entorno legal

Hechos destacados

- Asamblea General
- Firma de acuerdos
- Proximidad real a los mutualistas
- “Estamos contigo”
- Más del 50% de los mutualistas nos recomiendan
- Colaboración con los Farmacéuticos

Actividad interna

- Convención comercial

Jornadas de formación
Rosa de Sant Jordi
Fiesta de Navidad

Política de comunicación

Campaña de publicidad
Revista corporativa: "Interés Mutuo"
Online: Web, blog y newsletter "Píldora de Salud"
 Página web
 Blog Interés Mútuo
 Newsletter

Actividad interna

Participación en ferias
Los medios hablan de la Mútua

Coberturas

Seguros de asistencia sanitaria
Seguros de indemnización salud
Seguros de vida
Seguros de accidentes
Seguros para la empresa

Servicios

Teleconsulta Médica
Atención al Mutualista
Servicios relacionados con los seguros de salud
 Coordinación de servicios de asistencia médica no urgente a pacientes en cama
 Estética
 Odontología
 Conservación de células madre del cordón umbilical
 Asistencia en viaje
Servicio de asesoramiento
 Asistencia jurídica

Centro Médico Mútua General de Catalunya

Excelencia de los servicios
Ubicado en la sede de la Mútua
Especialidades médicas
Servicios asistenciales
Unidad de Estética
Unidad de Medicina Preventiva

Acuerdos con colectivos

Fundación Mútua General de Catalunya

Prevención de la enfermedad: Programas de Medicina Preventiva
Difusión formativa de la salud y los hábitos que la fomentan
 Ciclos de conferencias: Semanas de la Prevención
 Las Apps de la Fundación
 Campaña solidaria 1origami1euro



Presentación

La Mútua General de Catalunya, constituida en 1982 y con sede en Barcelona, es una entidad especializada en seguros de asistencia sanitaria que ofrece un amplio abanico de seguros personales en beneficio exclusivo del conjunto de sus socios, únicos propietarios de la entidad.

Con una trayectoria de más de 25 años, la Mútua se ha distinguido por una serie de valores que la diferencian totalmente de las compañías mercantiles, destinando los beneficios obtenidos a la ampliación y a la mejora de coberturas y servicios, y asumiendo como objetivo principal garantizar las mejores condiciones a sus asociados con la mejor relación cuota-cobertura.

La entidad, firme heredera del espíritu mutualista catalán, supo encabezar y dar continuidad a un movimiento de renovación del mutualismo gracias a un proceso de fusiones y acuerdos de colaboración con otras mutualidades, proceso que ha contribuido a consolidar y difundir gracias a su firme compromiso con la responsabilidad social y la solvencia económica.

Colectivos diversos como colegios profesionales, asociaciones, empresas y otras entidades han establecido convenios con la Mútua a lo largo de estos años con el fin de proporcionar a sus miembros las mejores coberturas en las mejores condiciones.

El acierto en su actuación ha permitido que la Mútua ocupe, hoy en día, puestos destacados en los rankings del sector de seguros de asistencia sanitaria, tanto a nivel catalán donde ocupa la novena posición, como estatal (15º puesto).

Mútua General de Catalunya, fiel a su filosofía fundacional, es decir, la ausencia de afán de lucro, la solidaridad y la ayuda mutua, impulsó en 1996 la creación de la Fundación que lleva su nombre con la finalidad de retornar a la sociedad lo que de ella recibe. Así, una parte de los excedentes económicos se destinan al fomento de la salud y la prevención de las enfermedades a través de Programas de Medicina Preventiva que ofrece en el Centro Médico Mútua General de Catalunya; a través de las Semanas de la Prevención, ciclos de conferencias sobre temas de salud de máxima actualidad, y a la acción social de diversa índole.

Con la intención de situarse en las mejores condiciones derivadas de la previsible evolución del sector asegurador, en 2009 la entidad aprobó su transformación en mutua de seguros y la ampliación de su territorio a todo el estado español sin ánimo de lucro y en beneficio del conjunto de asociados.



Sr. Daniel Redondo, Director General.

Órganos de gobierno

La Mútua General de Catalunya está gobernada por los siguientes órganos:

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano superior de representación y gobierno de la Mútua y estará integrada por todos los mutualistas.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Dr. Bartomeu Vicens Sagrera (Presidente)
Sr. Joan Guitart Agell (Vicepresidente)
Sr. Joan Maria León Mussons (Vocal)
Sr. Javier Encinas Duran (Vocal)
Sr. Agustí M. Bassols Parés (Vocal)
Sr. Francesc Coll Klein (Vocal)
Sr. Lluís Morillas Mateu (Vocal)
Sr. Daniel Redondo García (Secretario no miembro del Consejo)

EQUIP DIRECTIU

Sr. Daniel Redondo García (Director General)
Sr. David Sánchez Vila (Director General Adjunt)
Dr. Andreu Martínez Puche (Subdirector General Médico)
Sr. Guillermo Padrisa Sánchez (Subdirector General Promoción)
Sr. Joan Antoni Guinot Jaumandreu (Subdirector General - Director de Desarrollo)
Sra. Montse Sadurní Hill (Secretaría General)

JEFES DE DEPARTAMENTO

Sr. José Pedro Vicente Fernández (Administración)
Sra. Lourdes Sans Quer (Atención al Mutualista)
Sr. Jordi Adsarà Grau (Auditoría Interna)
Sr. Enric Hervàs Ventura (Cartera y Prestaciones)
Sr. Lluís Campos Benito (Informática)
Dra. Carme Curià Casanoves (Inspección Médica)
Sr. José Antonio Ramos García (Mantenimiento)
Sra. Núria Morer González (Marketing)
Sra. Àgata Piferrer Codinach (Recursos Humanos)
Sra. Myriam Codina Ventura (Telecitaciones)
Sra. Sandra Redondo (Asesoría Jurídica)
Sr. Xavier Botella (Coordinador Comercial)
Sr. Asterio Martín Mascaró (Baleares)



Oficinas y delegaciones

Sede social

Barcelona

Tuset, 5-11 - 08006 Barcelona - Tel. 93 414 36 00 - Fax 93 201 22 22

www.mgc.es | e-mail general: mgc@mgc.es | atención al mutualista: atm@mgc.es

Oficines d'atenció al mutualista i comercials

Girona

Rda. Sant Antoni M. Claret, 28 - 17002 Girona

Tel. 972 41 42 30 - Fax 972 22 29 68

Lleida

Av. Prat de la Riba, 27 - 25008 Lleida

Tel. 973 27 80 13 - Fax 973 26 78 60

Tarragona

Pare Palau, 5 - 43001 Tarragona

Tel. 977 25 28 55 - Fax 977 23 69 78

Palma de Mallorca

Santiago Rusiñol, 13, bjs. esq. - 07012 Palma de Mallorca

Tel. 971 42 57 72 - Fax 971 71 89 19

Blanes

Joaquim Ruyra, 2 - 17300 Blanes

Tel. 972 35 91 11 - Fax 972 33 85 78

Figueres

La Rutlla, 15 - 17600 Figueres

Tel. 972 67 72 79 - Fax 972 67 16 60

Granollers

Alfons IV, 36 - 08401 Granollers

Tel. 93 860 02 88 - Fax 93 870 87 26

Igualada

Ctra. de Manresa, 131, edificio UEA - 08700 Igualada

Tel. 93 804 90 02 - Fax 93 804 90 54

Manresa

Pº. Pere III, 66 - 08242 Manresa

Tel. 93 875 22 54 - Fax 93 872 11 75

Mataró

La Rambla, 38 - 08302 Mataró

Tel. 93 741 47 42 - Fax 93 757 27 78

Palamós

Av. Catalunya, 2 - 17230 Palamós

Tel. 972 31 22 86 - Fax 972 60 13 49

Olot

Pº. Bisbe Guillaumet, 4 - 17800 Olot

Tel. 972 27 35 58 - Fax 972 26 30 09

Reus

Paseo de Sunyer, 3 - 43202 Reus

Tel. 977 12 81 23 - Fax 977 12 81 30

Sabadell

Gràcia, 118-124 - 08201 Sabadell

Tel. 93 745 14 31 - Fax 93 725 77 79

Sant Cugat del Vallès

Girona, 14-16, local 3 (plaza Can Quiteria)

08172 Sant Cugat del Vallès

Tel. 93 589 78 78 - Fax 93 675 98 15

Hospital General de Catalunya

Pedro i Pons, 1 - 08195 Sant Cugat del Vallès

Tel. 93 589 08 51 - Fax 93 589 48 73

Terrassa

Plaza Progrés, 11-12 - 08224 Terrassa

Tel. 93 788 27 18 - Fax 93 788 65 02

Tortosa

Av Catalunya, 26, 2ª - 43500 Tortosa

Tel. 977 70 64 77 - Fax 977 70 76 13

El Vendrell

Prat de la Riba, 10 - 43700 El Vendrell

Tel. 977 15 59 80 - Fax 977 15 59 81

Vic

Rambla Hospital, 6 - 08500 Vic

Tel. 93 881 46 44 - Fax 93 883 24 50

Vilanova i la Geltrú

Havana, 22 - 08800 Vilanova i la Geltrú

Tel. 93 814 71 64 - Fax 93 893 19 95

Mutualidades integradas

Desde 1989, las mutualidades que se han integrado en Mútua General de Catalunya han sido las siguientes:

AGRUPACIÓN MUTUA DE PREVISORES DE P.S.

diciembre de 1989

MUTUALITAT SANT JORDI DE PREVISIÓ SOCIAL

febrero de 1994

MONTEPIO SANT FAUST DE PREVISIÓ SOCIAL

diciembre de 1994

MONTEPIO "FEDERACIÓ SANTA MARIA DE GRÀCIA" DE PREVISIÓ SOCIAL

diciembre de 1997

MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL DELS PERIODISTES DE CATALUNYA

diciembre de 1999

MGC INSURANCE, MUTUA DE PREVISIÓ SOCIAL

enero de 2004

MUTUALITAT SANTA DOROTEA DE PREVISIÓ SOCIAL

octubre de 2005

ASSOCIACIÓ DE SOCORS MUTUS MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL

junio 2007

MONTEPIO DE CONDUCTORS DE TERRASSA, MPS

abril de 2008

MUTUALITAT SALESIANA DE PREVISIÓ SOCIAL ESCOLAR SAN JUAN BOSCO

abril de 2008

Mutualidades colaboradoras

ALTER MÚTUA ADVOCATS

Desde el mes de mayo de 1996, la mútua de los abogados de Catalunya, Alter Mútua Advocats, ofrece a sus mutualistas la cobertura de asistencia sanitaria a través de Mútua General de Catalunya.

MUTUALITAT DE PS DEL COL·LEGI OFICIAL D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE CATALUNYA

Desde el mes de octubre de 1998, la Mutualidad de P.S. del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya ofrece a su colectivo mutualista los productos de asistencia sanitaria de Mútua General de Catalunya.

MUTUAL MÈDICA DE CATALUNYA I BALEARS

Desde el año 2002, Mutual Médica de Catalunya y Baleares ofrece a su colectivo de las Islas Baleares los seguros de asistencia sanitaria de Mútua General de Catalunya.





Políticas y objetivos

Mútua General de Catalunya, por su naturaleza jurídica, cuenta con un carácter diferencial innegable, consubstancial a una filosofía y a una manera determinada de hacer las cosas.

No obstante, no significa que la Mútua no coincida con el resto de empresas en fijar objetivos excelentes para competir de manera exitosa con el resto de entidades de su mismo sector, crecer en la medida en que le sea posible y mejorar la calidad de sus productos y servicios, ya que, de hecho, todas las empresas son muy parecidas y quieren cosas muy similares.

La obtención de unos excedentes similares a la media del sector y, en ocasiones, superiores, sin haber renunciado al elemento diferenciador del mutualismo y manteniendo el reconocimiento y la satisfacción de los mutualistas, evidencian que la Mútua ha conseguido una ventaja competitiva sostenible. Esto sólo ha sido posible gracias a la orientación de la entidad hacia sus socios, a los profesionales que forman parte del Cuadro Facultativo y de Servicios Asistenciales Autorizados, a los colaboradores externos, a aquellos que recomiendan a la Mútua porque se sienten a gusto, a la propia competencia, a la vigilancia permanente del entorno y a la necesaria coordinación interfuncional.

Y por este motivo, los órganos de gobierno de la Mútua, con el Consejo de Administración al frente, se encargan de estructurar un sistema de gestión que garantice la efectiva y eficiente utilización de los recursos. A pesar de la ausencia de afán de lucro que deriva de la propia naturaleza jurídica la Mútua, nuestra entidad, como cualquier otra, tenga la naturaleza que tenga, debe perseguir la consecución de su objetivo social con las técnicas y los instrumentos propios de la gestión empresarial, inherentes, por otro lado, a su actividad aseguradora; y con sujeción a los deberes y obligaciones que se establecen en las normas mercantiles que le son de aplicación.

Todo esto se ha conseguido con la máxima transparencia y ética profesional, como lo pone de manifiesto el hecho de que la Mútua, de nuevo, ha cumplido rigurosamente durante el ejercicio con la Guía de Buenas Prácticas en materia de gobierno corporativo elaborada y recomendada por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA).

El éxito de las entidades como la nuestra se sustenta exclusivamente en la calidad de sus servicios y, en el caso de Mútua General de Catalunya, velar por la salud y la seguridad de sus asociados supone contribuir a la tranquilidad y bienestar de la familia de mutualistas. Puesto que el concepto de "prestación de un buen servicio" es intangible y difícil de puntuar y evaluar, la Mútua ha apostado por compatibilizar la oferta del más amplio abanico asegurador con la constante adaptación y mejora de sus coberturas.



Carta del presidente

Asamblea 30 de junio de 2016

El año 2015 ha sido el tercer año del Plan que pusimos en marcha en 2013 y del que, a tenor de los resultados obtenidos, nos sentimos muy orgullosos. El proyecto, que se ideó para tres años, lo denominamos "Som-hil!", una palabra que contiene mucho significado para nosotros, convirtiéndose en una llamada a la acción, al cambio y a la transformación de nuestra entidad. Debo decir, con orgullo, que todo el mundo se ha implicado plenamente.

Transcurridos estos tres años, el balance es totalmente positivo. No puedo estar más de acuerdo con lo que defendía con acierto Daniel Redondo, nuestro director general, sobre fomentar el espíritu de equipo y de cooperación entre todos. En su momento lo anunció de la siguiente manera: "Som-hil, que expresa movimiento, incita a actuar y a movernos, no sólo individualmente sino como colectivo, poniendo en mayúsculas el esfuerzo, la dedicación y el trabajo en equipo, y poniendo decididamente el colectivo por delante de las individualidades".

Con esta actitud hemos logrado muchos de los objetivos que nos marcamos cuando iniciamos el proyecto, con la única finalidad de que nuestra entidad avance, evolucione y sea la mutua diferente y única que es ahora y que queremos que sea en el futuro.

Todo ello, debo decir que se ha producido en un contexto económico particular en el que 2015 ha sido más favorable que años anteriores; un escenario, podríamos decir, más positivo y esperanzador que, si bien no está todavía consolidado, sí nos permite continuar siendo prudentemente optimistas. El Producto Interior Bruto o, lo que es lo mismo, el crecimiento experimentado por el estado español en 2015, se situó en un 3,2%, un dato que invita a creer en el inicio de un cambio a mejor.

En este contexto, el año 2015 ha sido también para el sector asegurador, un año muy positivo, ya que ha significado el retorno al

crecimiento, que se había estancado en 2011, cuando estábamos en plena crisis. Por lo que respecta a nuestro ramo, el de la salud, la tendencia se ha consolidado y ha continuado el crecimiento, concretamente un 3,1 %, un aumento moderado pero firme, que confirma una tendencia de estabilidad en el ramo. El seguro de salud, según afirman desde la patronal UNESPA, ha demostrado fortaleza a lo largo de estos años de dificultades y de crisis, lo cual tiene especial mérito ya que se trata de un producto de doble pago para las familias.

Tal como decíamos el año pasado, aún queda mucho camino por recorrer antes de volver a los niveles de consumo pre-crisis, pero estoy convencido de que estamos en el buen camino. Todo parece indicar que se estabilizará en los próximos años y que el escenario es propicio para la confianza y la ilusión, a pesar de las dudas a nivel europeo y la incertidumbre política institucional que, a nivel nacional, estamos viviendo en este año de elecciones que se repiten y de una formación de gobierno que se hace esperar.

Por lo que respecta a la Mútua, el año 2015 ha sido un año de muy buenos resultados económicos. Ha sido, también, un gran año a nivel de gestión; particularmente positivo en lo que se refiere a los resultados que han dado las diversas acciones y campañas que hemos puesto en marcha.

Este ejercicio hemos vuelto a crecer en volumen de primas pero, lo que es más importante para nosotros, ha aumentado el número de mutualistas que han decidido unirse a nuestras filas, es decir, que han tomado la decisión de afiliarse a la Mútua para acceder al mejor seguro de salud del mercado.

En definitiva, hemos demostrado, una vez más, nuestra fortaleza, reafirmando nuestra rentabilidad, solvencia y buena gestión, manteniendo y aumentando, con gran esfuerzo, una base de mutualistas, satisfechos y orgullosos de formar parte de Mútua General de Catalunya.

Volver a crecer en número de mutualistas ha sido un esperado y deseado cambio de tendencia, después de años de incertidumbre, que si bien ya era una expectativa que apuntábamos con moderado optimismo el año pasado, finalmente, debo decir con mucho orgullo, que se ha producido en 2015. Es por todo ello por lo que tenemos motivos para presumir, para estar satisfechos y felicitarlos todos, sabiendo que queda mucho por hacer y retos que no podemos eludir.

Déjenme que les hable de estos retos, fundamentalmente para todas las aseguradoras y, lógicamente, para la Mútua en particular, como es Solvencia II, que a lo largo del proyecto "Som-hil!" ha afectado y seguirá afectando a toda la organización, exigiendo una mejora de los procesos y un mayor control de los riesgos de la actividad. Solvencia II se apoya y al mismo tiempo es un conjunto de normas y leyes que pretenden que las compañías aseguradoras demos las máximas garantías a nuestros asegurados, lo que nos ha exigido, a lo largo de este 2015, mejorar nuestros procesos, con la revisión de circuitos, la elaboración de manuales de procedimientos y, lo que es más trascendental, con la incorporación de una nueva

“Sólo una cosa hace imposible un sueño: el miedo a fracasar.”

PAULO COELHO

manera de trabajar. Todo ello nos ha permitido detectar ineficiencias y plantear cambios, que estamos implementando gradualmente, orientados a conseguir una gestión más eficiente.

En otro orden de cosas, un año más hemos continuado poniendo una atención especial en la ampliación de nuestras coberturas y servicios, poniendo a disposición de los asegurados todo lo necesario, además de los centros y la tecnología imprescindible para que el proceso de curación y restablecimiento de su salud sea el mejor posible.

Así mismo, hemos consolidado, sin fisuras, uno de los servicios mejor valorados por los mutualistas, que denominamos “Estamos contigo”, que consiste en estar al lado de los mutualistas en los buenos momentos como en los que no lo son tanto, como por ejemplo una hospitalización. Este es un momento crítico de vulnerabilidad en el que la ayuda que ofrecemos es extraordinariamente bien recibida, y por eso visitamos a los mutualistas hospitalizados y a sus acompañantes para detectar y atender las más mínimas necesidades que les procuren una estancia hospitalaria más llevadera.

Por otra parte, seguimos poniendo una especial atención en nuestro amplio y cualificado Cuadro Facultativo y de Servicios Asistenciales Autorizados, que ha vuelto a valorar muy positivamente nuestra gestión y nuestra actuación. Así lo confirma la última encuesta elaborada por el Colegio de Médicos de Barcelona, publicada en el mes de enero de este año, que nos vuelve a situar en su ranking como la entidad de carácter mutualista mejor valorada de Cataluña. ¡Un gran orgullo para nosotros!

En cuanto a nuestro plan de expansión y de adaptación de oficinas al servicio Espai Mútua, el año 2015 ha continuado el plan de remodelación y apertura de nuevas oficinas, iniciado en 2013, en los emplazamientos más céntricos de diferentes poblaciones en nuestro territorio, con la inauguración de nuevas delegaciones en Mataró, Granollers, Manresa, Vilanova i la Geltrú, Figueres y Reus.

Una de las acciones más significativas del proyecto “Som-hi!” es “Espai Mútua”, que engloba múltiples actividades pensadas para los mutualistas, para ofrecerles un valor tangible añadido al de las propias coberturas que tienen concertadas. El objetivo es acercar la Mútua a los mutualistas de la zona de influencia de las oficinas, aumentar el sentimiento de pertenencia y que éste repercuta en un mayor grado de fidelización, y así generar un flujo de personas en las oficinas, convirtiéndolas en espacios vivos, logrando que nuestros seguros se distingan de la competencia al incorporar este innegable valor añadido.

Finalmente, como no podía ser de otra manera, debo hacer referencia a las principales acciones desarrolladas este año por la Fundación Mútua General de Catalunya, entre las que vuelve a destacar la acción solidaria “1 origami 1 euro”.

Compartir un deseo solidario con toda la sociedad y donar fondos para tres causas solidarias ha sido el objetivo de la tercera edición de la campaña solidaria “1 origami 1 euro”, impulsada por la Fundación. El proyecto, que celebró en 2015 su tercera edición, trasladó la técnica milenaria del origami y sus valores de salud, bienestar y

felicidad a un total de 221 colegios y más de 76.000 niños y niñas que superaron, una vez más, todas las expectativas realizando casi 290.000 origamis.

Como novedad respecto a las ediciones anteriores, en 2015 la Fundación Mútua General de Catalunya amplió la lista de entidades sociales receptoras, transformando los buenos deseos en donativos que se entregaron a la Fundación Josep Carreras, a la Fundación Catalana Síndrome de Down, y a la Fundación La Marató de TV3, dedicada a las enfermedades que afectan al metabolismo. Cabe destacar que fueron los propios colegios adheridos a la campaña los encargados de escoger el proyecto con el que querían colaborar. El 80% eligieron La Marató de TV3, el 11,5% la Fundación Josep Carreras y el 8,5% la Fundación Catalana Síndrome de Down.

Todos y cada uno de los origamis, además, han aportado un valor intrínseco, ya que, como en la primera edición, los niños y niñas, alumnos de los colegios participantes en la campaña, se los han obsequiado a nuestros mayores, a los pacientes y residentes de diferentes hospitales y centros de día, manifestándoles su deseo de salud, bienestar y felicidad, tal como dice la leyenda japonesa, cerrando un círculo de solidaridad y valores sociales encomiables.

Por lo que respecta al centro asistencial, como máxima expresión del fomento de la salud y prevención de la enfermedad que constituye su objeto fundacional, en los espacios que ocupa en la primera planta de la Mútua en Barcelona, el año 2015 se ha seguido potenciando e incrementando su actividad. Este año, además, se ha sumado a su oferta asistencial la especialidad de pediatría. La disposición de estos espacios, y de los recursos humanos y materiales que han sido destinados, ha posibilitado ofrecer atención a 6.774 pacientes y practicar 38.262 actos asistenciales, correspondientes a 23 especialidades médicas.

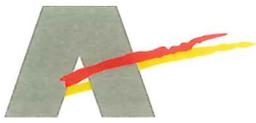
El año 2015, ya para acabar, ha sido un año en el que hemos cerrado un ciclo con la vuelta al crecimiento en número de mutualistas, con aciertos muy destacables en nuestras actuaciones y con proyectos que se están llevando a cabo y que todavía tienen mucho recorrido. Todo ello, con toda seguridad, nos dará muchas satisfacciones. En definitiva, ha sido un año para volver a sentirnos orgullosos y que nos impulsa a encarar la segunda etapa del plan estratégico “Som-hi!” con más ilusión y fuerza, si cabe.

Gracias.

Afectuosamente,



Dr. Bartomeu Vicens | Presidente



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Barcelona, 23 de febrero de 2016

**INFORME RELATIVO A LA REVISIÓN DEL CÁLCULO DE LAS PROVISIONES
MATEMÁTICAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA ENTIDAD MUTUA GENERAL DE
CATALUÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**



**Enric Pena Riba
Colegiado núm. 233
Informe INF2075 (2)**



D. Enric Pena Riba, Actuario de seguros, miembro titular nº 233 del Col·legi d'Actuaris de Catalunya a requerimiento de la entidad, Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija emite el presente:

INFORME

relativo a la revisión del cálculo de las provisiones matemáticas a 31 de diciembre de 2015.

BASES DE CÁLCULO

Para las prestaciones de vejez, invalidez R-68 y Sección complementaria, se han utilizado las tablas de mortalidad GRM/F-95.

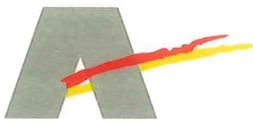
Para las prestaciones de defunción R-68, Sección Complementaria y Sant Faust las tablas han sido las GKM-80, para la prestación de escolaridad han sido las GKM-95 y para la prestación de vida temporal, vida entera y decesos Socors las GKM/F-95. Para las altas a partir del 01.01.2013 en la prestación decesos Santa Dorotea Nuevos se han utilizado las tablas PASEM 2010.

Para los pasivos de la prestación de invalidez de Socors, las tablas utilizadas han sido las GRM/F-95.

El interés técnico del cálculo ha sido el 1,91 % efectivo anual.

El tipo de interés técnico de la participación en beneficios en el plan de jubilación A-65 ha sido en el año 2015 del 1,554396 % anual.





RESULTADOS OBTENIDOS

Los cálculos se han realizado de acuerdo con los criterios actuariales generalmente aceptados, el resultado de los cuales es el que a continuación se detalla:

Prestación	Provisión Matemática a 31-12-2015
Plan de jubilación A-65	538.846,76 €
Vejez. Activos	7.031,77 €
Vejez. Pasivos	137.880,44 €
Invalidez R-68	12.642,72 €
Invalidez S.C.	16.889,99 €
Defunción R-68	27.876,58 €
Defunción S. C.	36.735,21 €
Defunción Sant Faust	605,80 €
Vida Entera	10.852,51 €
Escolaridad Activos	1.064,27 €
Escolaridad Pasivos	4.194,36 €
Vida temporal	7.971,69 €
Santa Dorotea	163.553,22 €
Socors Mutus pasivos	2.093,72 €
Previsión Escolar Salesiana. Pasivos	99.043,33 €
Total Provisión Matemática a 31-12-2015	1.067.282,35 €
Otras provisiones técnicas	55.060,75 €

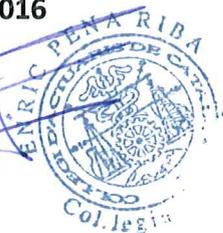
Por tanto,

el total de las provisiones matemáticas de la Entidad , Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2015 ascienden a **un millón sesenta y siete mil doscientos ochenta y dos euros, con treinta y cinco céntimos. (1.067.282,35€)**

el total de otras provisiones técnicas de la Entidad , Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2015 asciende a **cincuenta y cinco mil sesenta euros, con setenta y cinco céntimos. (55.060,75 €)**

Barcelona, a 23 de febrero de 2016

Enric Pena Riba
Colegiado nº 233





Barcelona, 15 de marzo de 2016

Asamblea General de la MÚTUA GENERAL DE CATALUÑA, MÚTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Distinguidos mutualistas,

El cálculo de las Provisiones Matemáticas del Plan de Jubilación A-65 se ha realizado con los criterios generalmente aceptados.

La provisión matemática a 31 de diciembre del 2015 garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Mutua.

Atentamente,

Enric Pena Riba

Actuario Colegiado núm. 233



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Mutualistas de

Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (la "Mutua"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

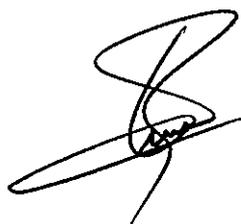
Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Mutua General de Catalu1a, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2015, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la Mutua, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p1rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Mutua.

KPMG Auditores, S.L.



Antonio Lechuga Campillo

23 de junio de 2016

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

KPMG

Any 2016 Núm. 20/16/05246
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la normativa
reguladora de l'activitat
d'auditoria de comptes a Espanya
.....

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Balances
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

	Notas	2015	2014
A) ACTIVO			
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10 y 13	2.381.568,99	4.415.969,73
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar			
I. Instrumentos de patrimonio		3.065.150,54	781.659,56
II. Valores representativos de deuda		1.184.822,33	1.594.284,98
	10	4.249.972,87	2.375.944,54
A-4) Activos financieros disponibles para la venta			
I. Instrumentos de patrimonio		91.366,65	58.657,49
II. Valores representativos de deuda		5.814.384,75	2.323.091,81
	10	5.905.751,40	2.381.749,30
A-5) Préstamos y partidas a cobrar			
I. Valores representativos de deuda		1.010.000,00	350.000,00
III. Depósitos en entidades de crédito		8.400.000,00	13.100.000,00
V. Créditos por operaciones de seguro directo			
1. Tomadores de seguro		302.320,89	323.425,18
2. Mediadores		172.733,62	135.767,41
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		129.627,87	132.907,37
IX. Otros créditos			
1. Créditos por Administraciones Públicas	19	52.189,77	106.423,30
2. Resto de créditos		1.248.127,67	302.028,73
		11.314.999,82	14.450.551,99
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10	17.426.135,38	15.745.298,41
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		-	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias			
I. Inmovilizado material	6	14.080.841,17	13.393.730,14
I. Inversiones inmobiliarias	7	9.450.211,75	9.564.345,90
		23.531.052,92	22.958.076,04
A-10) Inmovilizado intangible			
III. Otro activo intangible	5	71.393,87	65.469,70
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	9 y 10	4.671.351,67	4.548.280,11
A-12) Activos fiscales			
II. Activos por impuesto diferido	19	606.401,98	624.605,06
A-13) Otros activos			
III. Periodificaciones	12	648.659,24	644.712,76
TOTAL ACTIVO		70.807.288,14	68.210.657,64

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2015.

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Balances
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

	Notas	2015	2014
B) PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
A-3) Débitos y partidas a pagar			
II. Depósitos recibidos por reaseguro		24.317,11	30.146,43
III. Deudas por operaciones de seguro			
2.- Deudas con asegurados		11.910,09	2.059,82
3.- Deudas con mediadores			-
3.- Deudas condicionadas		193.613,02	201.813,20
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			-
VII. Deudas con entidades de crédito			-
IX. Otras deudas:			
1.-Deudas con las Administraciones públicas	19	466.818,92	564.675,92
3.-Resto de otras deudas		<u>821.518,38</u>	<u>528.501,75</u>
	14	1.518.177,52	1.327.197,12
A-5) Provisiones técnicas			
I.- Provisión para primas no consumidas		191.979,95	-
II.- Provisión de seguros de vida			
1.- Provisión para primas no consumidas		44.040,92	52.019,37
3.-Provisión matemática		1.067.282,36	1.388.701,20
IV.- Provisión para prestaciones		19.282.174,41	19.239.516,31
VI.- Otras provisiones técnicas		<u>55.060,75</u>	<u>56.176,49</u>
	17	20.640.538,39	20.736.413,37
A-6) Provisiones no técnicas	18	31.416,33	30.195,65
A-7) Pasivos fiscales			
II. Pasivos por impuesto diferido	19	1.754.299,40	1.825.614,30
A-8) Resto de pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		<u>23.944.431,64</u>	<u>23.919.420,44</u>
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios			
I. Capital o fondo mutual		11.118.723,94	11.118.723,94
III. Reservas			
1. Legal y estatutarias		2.223.744,79	2.223.744,79
2. Reserva de estabilización			-
3. Otras reservas		30.693.085,11	27.882.238,58
VII. Resultado del ejercicio		<u>2.774.525,61</u>	<u>2.863.301,45</u>
		46.810.079,45	44.088.008,76
B-2) Ajustes por cambios de valor		<u>52.777,05</u>	<u>203.228,44</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	16	<u>46.862.856,50</u>	<u>44.291.237,20</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>70.807.288,14</u>	<u>68.210.657,64</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2015.

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014**

(Expresadas en euros)

	2015	2014
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA		
I.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		
a) Primas devengadas		
a1).- Seguro directo	64.752.869,51	62.621.234,08
a2).- Reaseguro Aceptado	12.658.854,28	12.418.293,75
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	3.419,02	31.991,41
b) Primas reaseguro cedido	(211.198,55)	(249.272,62)
c) Variación de la p. primas no consum.y para riesgos en curso, seguro directo	(191.979,95)	291,80
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro	77.011.964,31	74.822.538,42
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	81.305,88	79.231,44
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	382.114,82	413.852,99
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	463.420,70	493.084,43
I.3. Otros Ingresos Técnicos		-
I.4. Siniestralidad el ejercicio, Neta de Reaseguro		
a) Prestaciones pagadas		
a1).- Seguro directo	(49.173.648,42)	(44.841.081,55)
a2).- Reaseguro aceptado	(9.173.430,40)	(9.050.036,80)
a3).- Reaseguro cedido	139.059,33	160.080,75
b) Variación de la provisión para prestaciones		
b1).- Seguro directo	(48.730,98)	(2.893.122,16)
b2).- Reaseguro aceptado	6.072,88	(388.608,34)
c) Gastos imputable a prestaciones	(3.475.538,60)	(3.205.257,59)
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro	(61.726.216,19)	(60.218.025,69)
I.5. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro	1.115,74	(2.012,87)
I.6. Participación en Beneficios y Externos		-
I.7. Gastos de Explotación Netos		
a) Gastos de adquisición	(7.567.251,98)	(6.874.797,00)
b) Gastos de administración	(4.568.616,28)	(4.634.366,70)
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido	42.130,89	45.962,28
Total Gastos de Explotación Netos	(12.093.737,37)	(11.463.201,42)
I.8. Otros Gastos Técnicos	(1.268.969,44)	(1.294.136,95)
I.9. Gastos de las Inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1).- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(41.326,56)	(81.396,65)
a2).- Gastos de inversiones y cuentas financieras	(6.278,12)	(1.201,20)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(110.320,73)	-
Total Gastos de las Inversiones	(157.925,41)	(82.597,85)
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	2.229.652,34	2.255.648,07

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014**

(Expresadas en euros)

II. CUENTA TÉCNICA-SEGURO VIDA	2015	2014
II.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		
a) Primas devengadas		
a1).- Seguro directo	230.373,60	304.385,67
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	72,14	87,01
b) Primas reaseguro cedido	(53.427,97)	(65.277,75)
c) Variación de la p. primas no consum. y para riesgos en curso, seguro directo	7.978,45	2.004,43
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro	184.996,22	241.199,36
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	77.620,21	121.136,89
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras	-	18.551,60
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	77.620,21	139.688,49
II.3. Otros Ingresos Técnicos	-	-
II.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		
a) Prestaciones pagadas		
a1).- Seguro directo	(437.332,63)	(747.425,54)
a3).- Reaseguro cedido	(7.939,51)	(7.747,55)
b) Variación de la provisión para prestaciones	-	-
c) Gastos imputable a prestaciones	(26.882,16)	(40.659,02)
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro	(472.154,30)	(795.832,11)
II.5. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro		
a) Provisiones para seguros de vida		
a1).- Seguro directo	321.418,84	602.389,90
Total variación de otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro	321.418,84	602.389,90
II.6. Participación en Beneficios y Extornos		-
II.7. Gastos de Explotación Netos		
a) Gastos de adquisición	(15.288,40)	(23.117,34)
b) Gastos de administración	(14.015,25)	(20.187,69)
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido	25.647,17	28.289,28
Total Gastos de Explotación Netos	(3.656,48)	(15.015,75)
II.8. Otros Gastos Técnicos	(3.790,38)	(5.461,51)
II.9. Gastos de las Inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a2).- Gastos de inversiones y cuentas financieras	(578,86)	(1.287,43)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
Total Gastos de las Inversiones	(578,86)	(1.287,43)
II.10. <i>Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro Vida)</i>	<i>103.855,25</i>	<i>165.680,95</i>

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014**

(Expresadas en euros)

III. CUENTA NO TÉCNICA	2015	2014
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	531.435,46	558.189,82
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	972.344,28	563.905,11
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmov. Material e inversiones		
c2).- De inversiones financieras	452.904,93	120.842,30
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras	43.842,88	32.943,25
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	2.000.527,55	1.275.880,48
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones	(302.804,89)	(306.128,51)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las de inversiones financieras	(605.039,11)	
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones financieras	(10.693,21)	(49.137,86)
Total Gastos de las Inversiones	(918.537,21)	(355.266,37)
III.3. Otros Ingresos		
b) Resto de ingresos	348.969,71	561.556,74
Total otros Ingresos	348.969,71	561.556,74
III.4. Otros Gastos		
b) Resto de gastos	(160.332,01)	(86.031,27)
Total otros Gastos	(160.332,01)	(86.031,27)
<i>III.5 Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</i>	<i>1.270.628,04</i>	<i>1.396.139,58</i>
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	3.604.135,63	3.817.468,60
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 19)	(829.610,02)	(954.167,15)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	2.774.525,61	2.863.301,45
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	2.774.525,61	2.863.301,45

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
I) Resultado del ejercicio	2.774.525,61	2.863.301,45
II) Otros ingresos y gastos reconocidos	(150.451,39)	60.222,85
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración	(200.601,85)	80.297,13
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
II.9 Impuesto sobre beneficios	<u>50.150,46</u>	<u>(20.074,28)</u>
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>2.624.074,22</u>	<u>2.923.524,30</u>

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital social escriturado	Reservas	Resultado del Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
B. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013	11.118.723,94	26.745.526,34	3.360.629,43	143.005,59	41.367.885,30
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.863.301,45	60.222,85	2.923.524,30
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-
III. Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-
1. Reservas	-	3.360.629,43	(3.360.629,43)	-	-
2. Dividendos	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	(172,40)	-	-	(172,40)
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	11.118.723,94	30.105.983,37	2.863.301,45	203.228,44	44.291.237,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.774.525,61	(150.451,39)	2.624.074,22
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-
III. Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-
1. Reservas	-	2.863.301,45	(2.863.301,45)	-	-
2. Dividendos	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-
3. Variación de la reserva de revalorización	-	(52.454,92)	-	-	(52.454,92)
D. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	11.118.723,94	32.916.829,90	2.774.525,61	52.777,05	46.862.856,50

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2015.

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro	77.031.849,79	75.014.212,76
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro	62.584.758,39	59.252.013,12
5.-Recobros de prestaciones	-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	687.738,41	288.061,20
7.-Otros cobros de explotación	579.978,74	676.926,37
8.- Otros pagos de explotación	14.703.681,89	13.306.753,88
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	77.611.828,53	75.979.200,33
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	77.976.178,69	72.558.767,00
A.2) Otras actividades de explotación	-	-
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	(364.350,16)	2.844.310,93
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	16.700,00	-
2. Inversiones inmobiliarias	766.332,69	764.185,06
4.-Instrumentos financieros	13.529.994,50	11.036.261,30
6.- Intereses cobrados	1.119.675,38	1.763.765,58
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	15.432.702,57	13.564.211,94
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	1.288,58
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	17.102.753,15	16.828.909,46
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	17.102.753,15	16.830.198,04
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI – VII)	(1.670.050,58)	(3.265.986,10)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
5.-Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Intereses pagados	-	-
6.-Otros pagos relacionados con la actividad de financiación	-	-
7.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación(1+2+3+4+5+6+7) = IX	-	-
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII – IX)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3)	(2.034.400,74)	(421.675,17)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	4.415.969,73	4.837.644,90
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>2.381.568,99</u>	<u>4.415.969,73</u>
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	2.381.568,99	4.415.969,73
2.- Otros activos financieros	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 – 3)	<u>2.381.568,99</u>	<u>4.415.969,73</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2015.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(1) Naturaleza, Actividades de la Mutua y Composición del Grupo

Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a prima fija (en adelante la Mutua) se constituyó en 1984 como una entidad con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar siendo inscrita en el Registre Oficial de Mutualitats de Previsió Social Voluntaria de Catalunya con el número 0001 y con la denominación social original de Mútua de Previsió Social Hospital General de Catalunya.

Con fecha 14 de noviembre de 1996 se llevó a cabo el cambio de la denominación social por el de Mútua General de Catalunya de Previsió Social y el cambio de domicilio social a la calle Tuset, números 5-11 de Barcelona.

Con fecha 7 de enero de 2010, la Direcció General de Política Financera i Assegurances de la Generalitat de Catalunya autorizó la transformación de la Mútua, en mutua de seguros a prima fija, pasando a tener como denominación social la de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

Posteriormente, con fecha 8 de enero de 2010 el Ministerio de Economía y Hacienda, mediante la orden EHA/356/2010 autorizó a la Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, el ejercicio de la actividad aseguradora en todo el territorio nacional.

La Mutua tiene por objeto social:

- El resarcimiento mutuo y recíproco entre sus socios de las prestaciones que correspondan como consecuencia de los contratos de seguros establecidos, en la manera y forma que se especifique en los Estatutos de la Mutua y en las condiciones generales o particulares de las pólizas que le sean de aplicación.
- Todas las operaciones de seguro y reaseguro en general.
- Todas las operaciones de capitalización basadas en técnica actuarial, incluida la gestión de Fondos de Pensiones, en general.
- Todas las operaciones preparatorias o complementarias de las anteriormente citadas.
- Las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora.
- La oferta de pólizas de seguro mediante redes de distribución de otras entidades aseguradoras.

Los ramos en los que opera la Mutua son Vida, Accidentes, Enfermedad y Asistencia Sanitaria.

La duración es indefinida y su ámbito de actuación se extiende por todo el Estado Español y, consecuentemente, a todo el Espacio Económico Europeo.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

La Mutua está regida y administrada por la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Tal y como se describe en la nota 9, la Mutua posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Mutua es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en la nota 9.

Los Administradores de la Mutua, han formulado el 31 de marzo de 2016 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona una vez sean aprobadas por la Asamblea de Mutualistas.

(2) Bases de Presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2015 se han formulado a partir de los registros contables de la Mutua y se han preparado de acuerdo a la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Los Administradores de la Mutua estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2015, serán aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas sin modificación alguna.

b) Principios contables

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2014 aprobadas por la Asamblea General de fecha 30 de junio de 2015.

De acuerdo con la Resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria de cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, la nota 14.c. no incluye información correspondiente a esta nueva obligación.

d) Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Mutua. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

i) *Estimaciones contables relevantes e hipótesis*

- Estimación de vidas útiles en inmovilizados intangibles y elementos del inmovilizado material
- Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- Probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

ii) *Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables*

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2015, no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Mutua.

iii) *Cambios de estimación*

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Mutua se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Mutua.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

f) Criterios de imputación de gastos e ingresos

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua ha realizado la imputación de gastos e ingresos a los distintos ramos del negocio de Vida y No vida y, en su caso, a la cuenta no técnica con los siguientes criterios:

- a) Los ingresos y gastos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguro (primas, pagos y provisiones para prestaciones, participación en beneficios y extornos, gastos de adquisición, comisiones del reaseguro, etc.) se imputan a la cuenta técnica de Vida y No Vida, según la naturaleza de la operación de la cual derivan.
- b) Los ingresos y gastos financieros imputables a las actividades de Vida y No Vida son, respectivamente, los derivados de los activos asignados a cada actividad, en virtud de los criterios adoptados por la Mutua para establecer la gestión separada de cada una de ellas y recogidos en el registro de inversiones.

Los ingresos y los gastos de las inversiones en que se materializan los fondos propios, así como otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguros se imputan, dentro de cada actividad, a la cuenta no técnica, excepción hecha en lo que respecta a Vida, cuando sobre la diferencia entre los referidos ingresos y gastos se haya atribuido una participación a los asegurados en los términos contractualmente establecidos; en este caso y por el mencionado importe, se incluye en la correspondiente cuenta técnica.

En cualquier caso, no se consideran de naturaleza técnica los ingresos y gastos que no guarden relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, ni los de carácter extraordinario, salvo que estos últimos correspondan a correcciones de ejercicios anteriores que, en su caso, se habrían considerado de carácter técnico en el ejercicio correspondiente.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015, formulada por el Consejo de Administración de la Mutua y pendiente de aprobación por la Asamblea General, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	2.774.525,61
	2.774.525,61
Distribución	
A reservas voluntarias	2.774.525,61
	2.774.525,61

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, aprobada por la Asamblea General el 30 de junio de 2015 se presenta en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, y a continuación:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	2.863.301,45
	2.863.301,45
Distribución	
A reservas voluntarias	2.863.301,45
	2.863.301,45

A 31 de diciembre de 2015, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros
Reserva Legal	2.223.744,79
Reserva de Capitalización	286.315,10
Reserva de Revalorización de Inmuebles	5.050.960,68
	7.561.020,57

(4) Normas de Registro y Valoración

Los principales principios aplicados son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y corregido por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, según proceda. Para determinar las correcciones valorativas por deterioro, la Mutua compara, a cierre del período, el valor contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El método de amortización utilizado es lineal y la vida útil estimada de las aplicaciones informáticas es de 3 años.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material corresponde a terrenos, construcciones, instalaciones, mobiliario, equipos informáticos, equipos de oficina y sanitarios y elementos de transporte y figuran contabilizados por su coste o precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Mutua determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los porcentajes que se mencionan a continuación:

	Porcentaje
- Construcciones	1,7
- Equipos informáticos	33
- Instalaciones	10
- Mobiliario	10
- Equipamientos de oficina y sanitarios	16-20
- Elementos de transporte	18

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de estos activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La Mutua revisa el valor residual, la vida útil y el porcentaje de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Mutua constituye las oportunas correcciones valorativas cuando se estima que se ha producido una depreciación de los elementos del inmovilizado material y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como menor valor del activo para aquellos elementos cuyo valor de coste, neto de la correspondiente amortización acumulada, excediera de su valor recuperable. En el caso de los inmuebles, el valor razonable se asimila al valor de tasación otorgado por una sociedad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas específicas para la valoración de inmuebles aptos para la cobertura de las provisiones técnicas de Entidades aseguradoras. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Criterio de clasificación de inmuebles en inmovilizado material o en inversiones inmobiliarias

La Mutua clasifica en el subepígrafe “Inversiones inmobiliarias” los terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros y que no son de uso propio.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

d) Arrendamientos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado b).

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Mutua se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

La Mutua clasifica los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, en las diferentes categorías atendiendo a las características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Mutua tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

1. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de seguros y reaseguro y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Mutua tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Mutua vendiese un importe que fuese significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

3. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio.

El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado e) v). No obstante los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado e) ii).

4. Activos mantenidos para negociar

Los activos mantenidos para negociar son los que se clasifican en esta categoría desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere principalmente con el objeto de venderlo a corto plazo,
- Forma parte de la cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla con las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los instrumentos de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, no se clasificarán en esta categoría.

Los activos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

5. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Mutua, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo no se pueden clasificar en ninguna otra categoría a efectos de su valoración.

Las inversiones se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

ii) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Mutua a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

iii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Mutua ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros se determinará mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por un contribuidor reconocido, y con una horquilla bid – offer nunca superior a un margen determinado.

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

v) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Para préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce un acontecimiento que causa una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Para instrumentos de patrimonio se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. Para las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo adicionalmente se consideran los indicios de las fuentes de información internas y externas que puedan afectar a los negocios subyacentes.

▪ Deterioro de valor de los créditos de los tomadores

Se realizan las correcciones valorativas que proceden en la cuenta de resultados, mediante la dotación de la correspondiente corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro.

La cuantía de la corrección por deterioro se determinará minorando las primas que deban ser consideradas en la provisión para primas no consumidas y teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Se realizará al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro:

- (a) Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
- (b) Primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente se corregirán aplicando un coeficiente del 50%.
- (c) Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.

▪ Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Mutua utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

Si la Mutua renegocia o modifica los términos de los activos financieros debido a las dificultades financieras del deudor, el deterioro se calcula considerando el tipo de interés efectivo original de los mismos.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

- Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Mutua en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios contables generalmente aceptados en España, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos de la inversión. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos en los que se deben imputar a patrimonio neto.

La corrección valorativa por deterioro de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Mutua obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las Sociedades.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

▪ Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, sino que los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconoce en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

vi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Mutua da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Mutua espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Mutua sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance.

h) Ingresos y gastos

La Mutua contabiliza los ingresos y gastos de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Mutua para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- Ingresos y gastos por primas emitidas:

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva.

- Siniestros pagados y variación de provisiones

La siniestralidad está compuesta tanto por las prestaciones pagadas durante el ejercicio como por la variación experimentada en las provisiones técnicas relacionadas con las prestaciones y la parte imputable de gastos generales que debe asignarse a dicha función.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

i) Provisiones técnicas del seguro directo

Las provisiones técnicas del seguro directo han sido calculadas de acuerdo con la normativa vigente.

- Provisión para primas no consumidas: Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.
- Provisión para riesgos en curso: Se constituye para cubrir la insuficiencia de la provisión para primas no consumidas con respecto a los riesgos y gastos que se estima incurrirá la Mutua durante el período restante de cobertura de las pólizas en aquellos ramos que hubieran obtenido resultados técnico-financieros negativos en el promedio de los dos últimos años.
- Provisión para prestaciones: Representa la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo los relativos a los siniestros pendientes de declaración a esa fecha determinados en base a la experiencia de la Mutua. Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externos como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago final de los siniestros. Cada siniestro es objeto de valoración individual. Los recobros de siniestros que hayan dado lugar al pago de indemnización únicamente se reconocen cuando su realización se halla suficientemente asegurada a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

El cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se ha realizado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores de la Mutua.

Asimismo, la provisión para prestaciones incluye la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, que recoge la estimación de los gastos internos de prestaciones en que incurrirá la Mutua hasta la total liquidación de los siniestros incluidos en la provisión para prestaciones.

- Provisión matemática: Se calcula para los seguros de vida como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutua y las del tomador o asegurado. Se determina póliza a póliza en base a las notas técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros para cada modalidad.

Esta provisión se determina aplicando tablas de mortalidad de general aplicación en el sector y utilizando tipos de interés acordes con la legislación en vigor.

- Provisión para desviación de siniestralidad: Esta provisión está integrada por el importe necesario para obtener la suficiente estabilidad técnica de cada riesgo, y se dotará anualmente por la cantidad recibida en concepto de recargo de seguridad, el cual se encuentra representado por las cuotas correspondientes al período general de carencia. Así mismo, indica que se podrá detraer de la provisión constituida el exceso de siniestralidad real sobre la esperada.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

El Reglamento de la Sección Pla de Jubilación A-65 en su artículo 4º apartado b), al establecer la participación de excedentes de rentabilidad obtenidos por la inversión de las reservas matemáticas, destina un 10% a constituir un fondo de reserva para eventuales desviaciones de siniestralidad.

Desde el momento en que el colectivo se convierte en un colectivo cerrado, el equilibrio se rompe, implicando que a medio plazo las provisiones matemáticas serán suficientes para alcanzar a cubrir los capitales asegurados.

j) Provisiones técnicas del reaseguro cedido

En el activo del balance se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, determinadas en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

k) Provisiones y contingencias

La Mutua reconoce como provisiones los pasivos que suponen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Las provisiones se valoran a fecha de cierre del período por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

l) Compensación por terminación de empleo

Excepto en los casos de causa justificada, la Mutua viene obligada a pagar una indemnización a sus empleados cuando prescinde de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnización aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

m) Compromisos por pensiones

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua está obligada a pagar al personal, al cumplir la edad de jubilación, una indemnización equivalente a una mensualidad por cada período de cinco años de servicios prestados, con el límite máximo de diez mensualidades.

También viene obligada a satisfacer al personal incorporado con anterioridad al 9 de junio de 1986 una pensión de jubilación cifrada en la diferencia entre el importe de la pensión que perciban de la Seguridad Social y el sueldo computable a efectos de la pensión que vinieran percibiendo en el momento de jubilarse.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

n) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones que realiza la Mutua con las sociedades del grupo, con independencia del grado de vinculación entre las sociedades del grupo participantes, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Por lo que los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

o) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

La Mutua no ha realizado en el ejercicio transacciones significativas en moneda extranjera.

(5) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible que figura en el epígrafe del balance corresponde a aplicaciones informáticas y patentes, siendo su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 el siguiente (en euros):

	2015		
	Patentes	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 31 de diciembre de 2014	906,35	591.435,15	592.341,50
Altas	-	9.098,23	9.098,23
Bajas	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	906,35	600.533,38	601.439,73
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(906,35)	(525.965,45)	(526.871,80)
Altas	-	(3.174,06)	(3.174,06)
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(906,35)	(529.139,51)	(530.045,86)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	-	71.393,87	71.393,87

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2014		
	Patentes	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 31 de diciembre de 2013	906,35	598.550,48	599.456,83
Altas	-	9.522,17	9.522,17
Bajas	-	(16.637,50)	(16.637,50)
Coste al 31 de diciembre de 2014	906,35	591.435,15	592.341,50
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	(906,35)	(526.112,20)	(527.018,55)
Altas	-	(3.996,37)	(3.996,37)
Bajas	-	4.143,12	4.143,12
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(906,35)	(525.965,45)	(526.871,80)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	-	65.469,70	65.469,70

El inmovilizado intangible totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2015 asciende a 524.808,11 euros (524.808,11 euros en 2014).

(6) Inmovilizado Material

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los saldos de estos epígrafes del balance, así como su evolución durante el ejercicio, presentan el detalle siguiente (en euros):

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

	2015									
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de oficina	Equipos sanitarios	Elementos de transporte	Equipos informáticos	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 31 de diciembre de 2014	10.095.545,94	8.162.691,71	7.271.278,36	1.031.852,25	660.080,57	7.299,59	791.568,54	2.371.849,22	-	30.392.166,18
Altas	-	-	920.127,36	72.410,43	77.349,94	-	269.661,32	53.227,09	-	1.392.776,14
Bajas	-	-	(116.621,45)	(10.469,33)	(8.434,88)	-	(163.669,74)	(147,20)	-	(299.342,60)
Coste al 31 de diciembre de 2015	10.095.545,94	8.162.691,71	8.074.784,27	1.093.793,35	728.995,63	7.299,59	897.560,12	2.424.929,11	-	31.485.599,72
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	-	(857.849,54)	(3.157.686,09)	(933.422,49)	(589.348,64)	(7.229,59)	(512.541,70)	(2.119.214,58)	-	(8.177.362,63)
Amortizaciones	-	(138.699,72)	(381.405,00)	(34.196,54)	(17.845,19)	-	(109.475,42)	(139.364,35)	-	(820.986,22)
Bajas	-	-	106.516,73	9.880,84	8.434,88	-	163.136,22	147,20	-	288.115,87
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	-	(996.549,26)	(3.432.574,36)	(957.738,19)	(598.758,95)	(7.229,59)	(458.880,90)	(2.258.431,73)	-	(8.710.232,98)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2014	(3.594.251,26)	(5.226.822,15)	-	-	-	-	-	-	-	(8.821.073,41)
Pérdidas por deterioro	(4.592.231,26)	(748.235,67)	-	-	-	-	-	-	-	(5.340.466,93)
Reversión de pérdidas por deterioro	-	5.467.014,77	-	-	-	-	-	-	-	5.467.014,77
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2015	(8.186.482,52)	(508.043,05)	-	-	-	-	-	-	-	(8.694.525,57)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	1.909.063,42	6.658.099,40	4.642.209,91	136.055,16	130.236,68	-	438.679,22	166.497,38	-	14.080.841,17

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

2014

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de oficina	Equipos sanitarios	Elementos de transporte	Equipos informáticos	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 31 de diciembre de 2013	10.395.604,50	8.202.132,82	6.820.812,69	990.956,78	609.097,46	7.299,59	713.614,07	2.183.448,34	-	29.922.966,25
Altas	-	-	861.798,54	46.218,61	61.199,44	-	174.214,27	188.400,88	-	1.331.831,74
Bajas	-	-	(280.232,54)	(5.323,14)	(10.216,33)	-	(96.259,80)	-	-	(392.031,81)
Traspasos	(300.058,56)	(39.441,11)	(131.100,33)	-	-	-	-	-	-	(470.600,00)
Coste al 31 de diciembre de 2014	10.095.545,94	8.162.691,71	7.271.278,36	1.031.852,25	660.080,57	7.299,59	791.568,54	2.371.849,22	-	30.392.166,18
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	-	(731.513,05)	(2.901.480,19)	(908.414,36)	(585.647,73)	(7.299,59)	(476.352,43)	(2.011.421,02)	-	(7.622.128,37)
Amortizaciones	-	(129.689,11)	(478.376,78)	(30.331,27)	(13.917,24)	-	(114.657,18)	(107.793,56)	-	(874.765,14)
Bajas	-	-	204.920,59	5.323,14	10.216,33	-	78.467,91	-	-	298.927,97
Traspasos	-	3.352,62	17.250,29	-	-	-	-	-	-	20.602,91
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	-	(857.849,54)	(3.157.686,09)	(933.422,49)	(589.348,64)	(7.229,59)	(512.541,70)	(2.119.214,58)	-	(8.177.362,63)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2013	(3.752.657,90)	(5.252.544,71)	-	-	-	-	-	-	-	(9.005.202,61)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	158.406,64	25.722,56	-	-	-	-	-	-	-	184.129,20
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2014	(3.594.251,26)	(5.226.822,15)	-	-	-	-	-	-	-	(8.821.073,41)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	6.501.294,68	2.078.020,02	4.113.592,27	98.429,76	70.731,93	-	279.026,84	252.634,64	-	13.393.730,14

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Los terrenos y construcciones mostrados en este epígrafe corresponden con los inmuebles que la Sociedad destina a uso propio.

Las principales bajas del periodo terminado el 31 de diciembre de 2015 corresponden a instalaciones que se han dado de baja por la renovación de las sucursales. Las altas principales son obras de mejora en los edificios de uso propio de la Mutua.

A 31 de diciembre de 2015, el valor de tasación de los inmuebles de la Mutua destinados a uso propio asciende a 11.496.163,52 euros.

a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue (en euros):

	2015	2014
Instalaciones	1.781.858,33	1.746.992,49
Mobiliario	804.665,31	750.519,94
Equipos de oficina	391.995,43	391.035,26
Equipos sanitarios	7.299,59	7.299,59
Equipos para proceso de información	1.888.034,56	1.829.900,85
Elementos de transporte	76.722,64	96.374,10
	4.950.575,86	4.822.122,23

b) Revalorización de inmuebles

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición adicional del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles (nota 6 y 7), a la fecha de transición al referido Plan, a su valor de tasación. A estos efectos los valores dados por las tasaciones efectuadas, dentro del marco jurídico vigente, se consideraron valor en libros revalorizado utilizándolo como coste atribuido a la fecha de transición. El tratamiento dado a la amortización acumulada de los elementos revalorizados, fue el de eliminarla contra el importe en libros bruto del activo, de manera que el que se expresaba es el valor neto resultante, hasta alcanzar el valor razonable del activo.

Los ajustes resultantes se abonaron en el epígrafe "Otras reservas" del patrimonio neto, por un importe neto del efecto impositivo de 15.673.184,74 euros, registrando el efecto impositivo en el epígrafe de "Pasivos por impuestos diferidos" por 5.224.394,91 euros. El importe de "Otras reservas" y "Pasivos por impuestos diferidos" han ido disminuyendo durante los siguientes ejercicios a medida que se ha ido reconociendo pérdidas por deterioro de valor de los inmuebles. A 31 de diciembre de 2015, el importe de "Otras reservas" por concepto de reserva de revalorización de inmuebles del patrimonio neto asciende a 5.050.960,68 euros (5.103.265,10 euros en el ejercicio 2014) (véase nota 16) y el importe de "Pasivos por impuestos diferidos" asciende a 1.683.653,56 euros (1.701.088,37 euros en el ejercicio 2014).

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Deterioro del valor

Durante el ejercicio 2015, la Mutua ha reconocido una reversión de la pérdida de valor acumulada total por importe de 126.547,84 euros, correspondiente a los inmuebles clasificados como inmovilizado material. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se ha determinado por la diferencia entre valor de tasación y valor neto contable de los inmuebles de la Mutua.

Durante el ejercicio 2014, la Mutua no reconoció ninguna pérdida por deterioro de valor.

d) Seguros

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

e) Inmovilizado material afecto a garantías

La Mutua no presenta bienes afectos a garantía, ni con restricciones a la titularidad.

(7) Inversiones inmobiliarias

Su detalle y movimiento es como sigue (en euros):

	2015		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste a 31 de diciembre de 2014	8.461.821,82	9.454.557,67	17.916.379,49
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2015	8.461.821,82	9.454.557,67	17.916.379,49
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2014	-	(1.093.398,47)	(1.093.398,47)
Amortizaciones	-	(180.815,88)	(180.815,88)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2015	-	(1.274.214,35)	(1.274.214,35)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2014	(158.406,64)	(7.100.228,48)	(7.258.635,12)
Pérdidas por deterioro	-	(260.413,26)	(260.413,26)
Reversión de pérdidas por deterioro	-	327.094,99	327.094,99
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2015	(158.406,64)	(7.033.546,75)	(7.191.953,39)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	8.303.415,18	1.146.796,57	9.450.211,75

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2014		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste a 31 de diciembre de 2013	8.161.763,26	9.284.016,23	17.445.779,49
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Trasposos	<u>300.058,56</u>	<u>170.541,44</u>	<u>470.600,00</u>
Coste a 31 de diciembre de 2014	8.461.821,82	9.454.557,67	17.916.379,49
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2013	-	(891.625,06)	(891.625,06)
Amortizaciones	-	(181.170,50)	(181.170,50)
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	<u>(20.602,91)</u>	<u>(20.602,91)</u>
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2014	-	<u>(1.093.398,47)</u>	<u>(1.093.398,47)</u>
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2013	-	(7.074.505,92)	(7.074.505,92)
Pérdidas por deterioro	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	<u>(158.406,64)</u>	<u>(25.722,56)</u>	<u>(184.129,20)</u>
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2014	<u>(158.406,64)</u>	<u>(7.100.228,48)</u>	<u>(7.258.635,12)</u>
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2014	<u>8.303.415,18</u>	<u>1.260.930,72</u>	<u>9.564.345,90</u>

Los terrenos y construcciones mostrados en este epígrafe corresponden con los inmuebles que La Mutua arrienda a terceros.

A 31 de diciembre de 2015 el valor de tasación de las inversiones inmobiliarias de La Mutua, según tasaciones realizadas en 2015 asciende a 9.450.211,75 euros (9.479.648,51 en el ejercicio 2014)

a) Revalorización de inmuebles

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición adicional del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles, a la fecha de transición al referido Plan, a su valor de tasación (véase nota 6 b)).

b) Deterioro del valor

Durante el ejercicio 2015, la Mutua ha reconocido una reversión de la pérdida de valor acumulada total por importe de 66.681,73 euros, correspondiente a los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se ha determinado por la diferencia entre valor de tasación y valor neto contable de los inmuebles de la Mutua.

Durante el ejercicio 2014, la Mutua no reconoció ninguna pérdida por deterioro de valor.

c) Seguros

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

d) Inversiones Inmobiliarias afectas a garantías

La Mutua no tiene bienes afectos a garantía, ni con restricciones a la titularidad.

e) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue (en euros):

	2015	2014
Ingresos por alquileres	470.321,28	577.858,65
Gastos de explotación		
De las inversiones que generan ingresos	(321.704,12)	(380.315,46)
De las inversiones que no generan ingresos	-	-
Neto	148.617,16	197.543,19

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos del inmovilizado material que arrienda la Mutua es la siguiente (en euros):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Hasta un año	535.400,00	577.858,65
Entre uno y cinco años	1.256.200,00	1.665.800,00
Más de cinco años	<u>150.000,00</u>	<u>97.000,00</u>
	<u>1.941.600,00</u>	<u>2.340.658,65</u>

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

La Mutua tiene arrendado a terceros los siguientes inmuebles en régimen de arrendamiento operativo:

- Local situado en la calle Valencia, nº 211 de Barcelona, arrendado a la empresa del grupo Institut Quirúrgic Estética i Odontologia, S.A., con vencimiento el 31 de diciembre de 2019, prorrogable automáticamente cada año.
- Oficinas de la planta 6ª y 7ª del edificio de la Calle Tuset, nº 5 de Barcelona, arrendadas a terceros ajenos al grupo, con vencimiento el 1 de octubre de 2025.
- Local situado en la calle Casanova, nº 27 de Barcelona, arrendado a la Escuela de Yoga, con entrada en vigor 27 de marzo de 2012 por un periodo de 8 años.
- Piso de oficinas en Barcelona, en la calle Balmes nº 180, 2º 1ª, arrendado a la empresa Article 131 S.L. con entrada en vigor el 1 de enero de 2013 y con vencimiento el 31 de enero de 2021.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Mutua es arrendataria es la siguiente (en euros):

	2015	2014
Hasta un año	440.110,90	330.457,35
Entre uno y cinco años	1.780.000,00	1.321.829,40
Más de cinco años	1.780.000,00	1.321.829,40
	4.000.110,90	2.974.116,15
 Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	 440.110,90	 330.457,35

(9) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

La descripción y porcentaje de participación de las sociedades del grupo a 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes (en euros):

	Actividad	Domicilio social	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
Mutual Acció, S.L.	Posesión de valores	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	100%	-
Mutual Expansió, S.L.	Asesoramiento	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	-	100%
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	Correduría de Seguros	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	99,68%	-
Institut Quirúrgic Estética i Odontologia, S.A.	Prestación de servicios médicos	C/ Valencia, 211, Barcelona	-	100%

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle del patrimonio neto y valor teórico de las acciones según el último balance auditado para la Mutua y del balance no auditado para el resto de entidades del Grupo se reproduce en la tabla adjunta (en euros):

2015						
Nombre	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
Mutual Acció, S.L.	4.634.022,00	164.839,99	(358.654,96)	111.275,30	4.551.482,33	4.551.482,33
Mutual Expansió, S.L.	12.020,24	203.320,71	(27.871,24)	4.048,49	191.518,20	-
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	83.500,00	89.789,36	(64.554,15)	11.134,13	119.869,34	119.869,34
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	3.355.110,00	2.209.341,60	(1.202.757,20)	172.844,23	4.534.538,29	-
TOTAL						<u><u>4.671.351,67</u></u>

2014						
Nombre	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
Mutual Acció, S.L.	4.634.022,00	64.814,30	(358.654,96)	100.025,69	4.440.207,03	4.440.207,03
Mutual Expansió, S.L.	12.020,24	203.320,71	(48.640,55)	20.769,31	187.469,71	-
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	83.500,00	73.474,17	(83.391,00)	34.836,85	108.420,02	108.073,08
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	3.355.110,00	2.072.991,89	(1.202.757,20)	136.349,37	4.361.694,06	-
TOTAL						<u><u>4.548.280,11</u></u>

Las sociedades del grupo y asociadas no cotizan en bolsas de valores y no han distribuido dividendos durante los ejercicios 2015 y 2014.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones es como sigue (en euros):

Participación	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Aplicaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Aplicaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Mutual Acció, S.L.	293.840,66	(100.025,69)	193.814,97	(111.275,30)	82.539,67
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	47.246,34	(20.816,61)	26.429,73	(11.796,26)	14.633,47
Total	<u>341.087,00</u>	<u>(120.842,30)</u>	<u>220.244,70</u>	<u>(123.071,56)</u>	<u>97.173,14</u>

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Activos Financieros

a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue (en euros):

	2015						Total
	Efectivo y otros medios efectivos equivalentes	Inversiones a vencimiento	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	
Instrumentos de patrimonio							
Inversiones financieras en capital	-	-	-	91.366,65	-	4.671.351,67	4.762.718,32
Participaciones en fondos de Inversión	-	-	3.065.150,54	-	-	-	3.065.150,54
	-	-	3.065.150,54	91.366,65	-	4.671.351,67	7.827.868,86
Valores representativos de deuda							
Valores de renta fija	-	17.426.135,38	1.184.822,33	5.814.384,75	1.010.000,00	-	25.435.342,46
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	8.400.000,00	-	8.400.000,00
Créditos por operaciones de seguro							
Directo							
Tomadores de seguro							
Recibos pendientes	-	-	-	-	345.383,91	-	345.383,91
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	(43.063,02)	-	(43.063,02)
	-	17.426.135,38	1.184.822,33	5.814.384,75	9.712.320,89	-	34.137.663,35
Mediadores	-	-	-	-	172.733,62	-	172.733,62
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	129.627,87	-	129.627,87
Otros créditos							
Resto de créditos	-	-	-	-	1.248.127,67	-	1.248.127,67
Tesorería	2.381.568,99	-	-	-	-	-	2.381.568,99
TOTAL	2.381.568,99	17.426.135,38	4.249.972,87	5.905.751,40	11.262.810,05	4.671.351,67	45.897.590,36

Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 no se incluirán en éste apartado los créditos con la Hacienda Pública, al no considerarse activo financiero por no derivarse de una relación contractual, teniendo su origen un requerimiento legal.

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

	2014						
	Efectivo y otros medios efectivos equivalentes	Inversiones a vencimiento	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio							
Inversiones financieras en capital	-	-	-	58.657,49	-	4.548.280,11	4.606.937,60
Participaciones en fondos de Inversión	-	-	781.659,56	-	-	-	781.659,56
	-	-	781.659,56	58.657,49	-	4.548.280,11	5.388.597,16
Valores representativos de deuda							
Valores de renta fija	-	15.745.298,41	1.594.284,98	2.323.091,81	350.000,00	-	20.012.675,20
Préstamos							
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	13.100.000,00	-	13.100.000,00
Créditos por operaciones de seguro							
Directo							
Tomadores de seguro							
Recibos pendientes	-	-	-	-	369.979,36	-	369.979,36
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	(46.554,18)	-	(46.554,18)
	-	-	-	-	323.425,18	-	323.425,18
Mediadores	-	-	-	-	135.767,41	-	135.767,41
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	132.907,37	-	132.907,37
Otros créditos							
Resto de créditos	-	-	-	-	302.028,73	-	302.028,73
Tesorería	4.415.969,73	-	-	-	-	-	4.415.969,73
TOTAL	4.415.969,73	15.745.298,41	2.375.944,54	2.381.749,30	14.344.128,69	4.548.280,11	43.811.370,78

Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 no se incluirán en éste apartado los créditos con la Hacienda Pública, al no considerarse activo financiero por no derivarse de una relación contractual, teniendo su origen un requerimiento legal.

b) Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle de Activos financieros mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue

	2015	2014
Participaciones en fondos de Inversión	3.065.150,54	781.659,56
Valores representativos de deuda	1.184.822,33	1.594.284,98
	4.249.972,87	2.375.944,54

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

La variación de valor trasladada a la cuenta de pérdidas y ganancias por tipología de activo en 2015 y 2014 y es como sigue (en euros):

	2015		2014	
	Variación del ejercicio	Variación acumulada	Variación del ejercicio	Variación acumulada
Participaciones en fondos de Inversión	(65.941,81)	(33.834,65)	31.659,56	31.659,56
Valores representativos de deuda	<u>(109.652,32)</u>	<u>(115.582,97)</u>	<u>(7.486,68)</u>	<u>(7.486,68)</u>
	<u>(175.594,13)</u>	<u>(149.417,62)</u>	<u>24.172,88</u>	<u>24.172,88</u>

c) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por tipo de activo de los activos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue (en euros):

	2015	2014
Inversiones financieras en capital	91.366,65	58.657,49
Valores representativos de deuda	<u>5.814.384,75</u>	<u>2.323.091,81</u>
	<u>5.905.751,40</u>	<u>2.381.749,30</u>

El valor razonable de la cartera de activos disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2015 es de 5.905.751,40 euros (2.381.749,30 euros en 2014) entre los que se incluyen:

- Inversiones financieras en capital, excepto participaciones en entidades del grupo y asociadas, se corresponde con la participación que tiene la Mutua en valores cotizados.
- Valores representativos de deuda:
 - Bonos y obligaciones de renta fija española, principalmente, con un tipo de interés anual medio del 2,68% durante el ejercicio 2015 (4,92% durante el ejercicio 2014).
 - Obligaciones de la Sociedad Balmes Avenida, S.A. son títulos con garantía hipotecaria del Inmueble de la calle Balmes emitidas por la Sociedad Balmes Avenida, S.A.
 - Obligaciones del Institut Català de Finances adquiridas durante el 2014 que devengan intereses anuales con un tipo de interés de 3,75%.
 - Bonos y Obligaciones de compañías nacionales e internacionales privadas cuyo tipo de interés oscila desde el 3,5% al 6,00%.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

d) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El detalle de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento es el siguiente (en euros):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones	3.607.698,73	3.365.371,91
Bonos de renta fija	13.607.736,65	12.169.226,50
Obligaciones subordinadas	<u>210.700,00</u>	<u>210.700,00</u>
	<u>17.426.135,38</u>	<u>15.745.298,41</u>

Las obligaciones subordinadas corresponden a obligaciones subordinadas de la Caixa canjeadas a cambio de acciones perpetuas de La Caixa adquiridas el 1 de junio de 1999.

El tipo de interés medio anual durante los ejercicio 2015 y 2014 ha sido de 4,05% y 4,60%, respectivamente.

e) Préstamos y partidas a cobrar

Los principales activos financieros que la Mutua ha clasificado en esta categoría son los siguientes:

- Depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2015, los depósitos en entidades de crédito corresponden a depósitos a plazo fijo en distintas entidades bancarias españolas por importe de 8.400.000,00 euros (13.100.000,00 euros en el ejercicio 2014) devengando un tipo de interés entre el 0,09% al 1,40% (entre 0,36% y el 3,5% en el ejercicio 2014).

El total de intereses devengados y no liquidados por los depósitos en entidades de créditos a 31 de diciembre de 2015 ascienden a un importe de 2.416,18 euros (110.251,37 euros en 2014).

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

- Créditos a tomadores de seguros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Créditos por operaciones de seguro directo		
Tomadores de seguro		
Recibos en gestión ordinaria de cobro	413.928,38	395.248,18
Recibos devueltos	84.344,19	88.951,27
Cobros a cuenta de mutualistas	<u>(152.888,66)</u>	<u>(114.220,09)</u>
	345.383,91	369.979,36
Provisión primas pendientes de cobro	<u>(43.063,02)</u>	<u>(46.554,18)</u>
Total tomadores de seguro	<u><u>302.320,89</u></u>	<u><u>323.425,18</u></u>

- Otros créditos

La composición del saldo a 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue (en euros):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resto de créditos		
Personal	6.280,87	1.999,28
Otros créditos	<u>1.241.846,80</u>	<u>300.029,45</u>
	<u><u>1.248.127,67</u></u>	<u><u>302.028,73</u></u>

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

f) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue (en euros):

	2015				Total
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidas para negociar	
Cupones e intereses	-	161.609,05	649.080,91	56.816,38	867.506,34
Variación en valor razonable	-	-	-	(175.594,13)	(175.594,13)
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-
Intereses depósitos bancarios	122.386,00	-	-	-	122.386,00
Beneficios/Pérdidas por enajenación	-	(5.444,10)	-	(482,36)	(5.926,46)
Total	122.386,00	156.164,95	649.080,91	(119.260,11)	808.371,75

	2014				Total
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidas para negociar	
Cupones e intereses	-	195.594,24	602.721,08	36.583,81	834.899,13
Variación en valor razonable	-	-	-	24.172,88	24.172,88
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-
Intereses depósitos bancarios	229.053,21	-	-	-	229.053,21
Total	229.053,21	195.594,24	602.721,08	60.756,69	1.088.125,22

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Clasificación por Vencimientos

A continuación se incluye un detalle de los importes de activos financieros que vencen en cada uno de los cinco próximos años para los activos que tienen un vencimiento determinado o determinable:

	2015						Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	
Activos financieros mantenidos para negociar							
Valores representativos de deuda	-	-	-	503.245,00	-	681.577,33	1.184.822,33
Activos financieros disponibles venta							
Valores representativos de deuda	-	216.060,00	414.734,00	301.509,00	262.094,53	4.619.987,22	5.814.384,75
Préstamos y partidas a cobrar							
Valores representativos de deuda	1.010.000,00	-	-	-	-	-	1.010.000,00
Otros Partidas a cobrar	10.252.810,05	-	-	-	-	-	10.252.810,05
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	5.468.255,83	2.091.899,06	1.585.939,59	408.517,55	947.489,43	6.924.033,92	17.426.135,38
Total activos financieros	16.731.065,88	2.307.959,06	2.000.673,59	1.213.271,55	1.209.583,96	12.225.598,47	35.688.152,51

	2014						Total
	2015	2016	2017	2018	2019	Años posteriores	
Activos financieros mantenidos para negociar							
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	507.725,00	1.086.559,98	1.594.284,98
Activos financieros disponibles venta							
Valores representativos de deuda	-	-	1.110.928,00	221.894,08	325.659,00	664.610,73	2.323.091,81
Préstamos y partidas a cobrar	11.150.000,00	2.300.000,00	-	-	-	-	13.450.000,00
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	1.200.048,35	5.094.307,82	802.995,35	1.143.599,30	411.092,26	7.093.255,33	15.745.298,41
Total activos financieros	12.350.048,35	7.394.307,82	1.913.923,35	1.365.493,38	1.244.476,26	8.844.426,04	33.112.675,20

(12) Periodificaciones

El detalle del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue (en euros):

	2015	2014
Intereses devengados y no cobrados	528.336,16	535.402,20
Gastos anticipados	120.323,08	109.310,56
Total	648.659,24	644.712,76

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de este capítulo es como sigue (en euros):

	2015	2014
Cuentas a la vista en entidades de crédito	2.381.568,99	4.415.969,73
Total	2.381.568,99	4.415.969,73

Todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

(14) Pasivos Financieros por Categorías

a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La totalidad de los pasivos financieros se incluyen en la categoría de débitos y partidas a pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y su valor razonable es considerado igual al valor contable, dado el corto plazo de los mismos (en euros):

	2015	2014
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	24.317,11	30.146,43
Deudas por operaciones de seguro		
Deudas con asegurados	11.910,09	2.059,82
Deudas condicionadas	193.613,02	201.813,20
	205.523,11	203.873,02
Otras deudas		
Resto de otras deudas	821.518,38	528.501,75
	821.518,38	528.501,75
	1.027.041,49	732.374,77

Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 no se incluirán en éste apartado las deudas con la Hacienda Pública, al no considerarse activo financiero por no derivarse de una relación contractual, teniendo su origen un requerimiento legal.

A 31 de diciembre de 2015, el epígrafe “Resto de otras deudas” se compone, principalmente, de remuneraciones pendientes de pago que corresponden a retribuciones a empleados devengadas en el ejercicio, cuyo pago se realizará en el ejercicio siguiente por importe de 342.208,73 euros (346.730,27 euros en 2014) y Acreedores por prestación de servicios por importe de 378.336,66 euros (106.466,66 euros en 2014).

La totalidad de los pasivos financieros vencen en el ejercicio siguiente.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se ha producido pérdidas y ganancias significativas derivadas de los pasivos financieros.

c) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas; a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores relativa a los importes significativos pendientes de pago a proveedores o importes significativos pagados durante el ejercicio 2015 a proveedores en operaciones comerciales.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio
Periodo medio de pago a proveedores	54
Ratio de operaciones pagadas	43,21
Ratio de operaciones pendientes de pago	54,19
Total pagos realizados	63.294.420,69
Total pagos pendientes	375.039,06

(15) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Mutua está centralizada en la Dirección General, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de cambio y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Mutua.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste.

Los principales riesgos de crédito se concentran en los “Créditos por operaciones de seguro directo.” A tal efecto la Mutua analiza periódicamente el nivel de riesgo y provisiona los importes necesarios de acuerdo con el resultado del análisis citado basado en la propia experiencia de la entidad. A 31 diciembre de 2015 la Mutua tiene registrada una provisión por este concepto por 43.063,02 euros (46.554,18 euros en el 2014).

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado de no disponer de liquidez en el momento en que se ha de hacer frente a las obligaciones de pago.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como disponibilidad de financiación, para hacer frente de forma puntual a todos los compromisos.

El riesgo de liquidez se gestiona en la Mutua mediante el mantenimiento de una adecuada posición de liquidez a corto plazo en todo momento.

c) Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, de los tipos de interés o de los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y/o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo.

Los instrumentos en que invierte la Mutua son emitidos en buena parte por entidades públicas, mientras que los emitidos por entidades privadas gozan de un elevado "rating".

d) Riesgo de tipos de interés

Es política de la Mutua no acudir más que en casos excepcionales a endeudamiento con terceros mediante recursos ajenos a medio/largo plazo referenciados a índices variables de interés, habitualmente el Euribor, con lo que se mitiga sustancialmente este riesgo de tipos de interés.

e) Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es prácticamente inexistente ya que la Mutua realiza escasas transacciones fuera de la zona euro, no tiene participaciones en el extranjero, y su financiación e inversión está denominada en euros.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(16) Fondos Propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como el movimiento producido durante el ejercicio, se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Fondo Mutual

El fondo mutual al cierre del ejercicio 2009 ascendía a 4.250.000,00 euros, cifra constituida el ejercicio 2001 y necesaria para poder actuar desde entonces como mutualidad de previsión social sin límite en las prestaciones económicas sobre las coberturas de Vida, Accidentes y Enfermedad.

Tal y como se ha indicado en la Nota 1 de esta memoria, en enero de 2010 se recibió la autorización de los organismos reguladores de la actividad de la Mutua para su transformación de mutualidad de previsión social a mutua de seguros a prima fija, lo que comportaba el establecimiento de un fondo mutual de 11.118.723,94 euros, importe mínimo determinado en la legislación vigente para las mutuas a prima fija.

En consecuencia, con fecha 11 de mayo de 2010, y ante el notario de Barcelona D. Tomás Giménez Duart, con número de su protocolo 1895/2010, se elevó a escritura pública el acuerdo de transformación de la mutualidad en mutua de seguros a prima fija, acordada en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de abril 2008 y ratificada en la fecha 14 de octubre de 2008 y, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en las referidas asambleas, se elevó el importe de fondo mutual de la Mutua hasta la cantidad de 11.118.723,94 euros, es decir, aumentándolo en 6.868.723,94 euros, con cargo a las reservas disponibles al efecto de la Mutua.

b) Reserva legal

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del fondo mutual.

La Reserva Legal de La Mutua asciende a 2.223.744,79 euros, significando el 20% del Capital Social requerido por ley.

c) Otras reservas

El saldo de la Reserva Voluntaria a 31 de diciembre de 2015 asciende a 25.355.809,33 euros (22.778.973,48 euros en 2014) y son de libre disposición.

A 31 de diciembre de 2015, La Mutua tiene registrada una reserva de revalorización de inmuebles por importe de 5.050.960,68 euros (5.103.265,10 en el ejercicio 2014) (véase Nota 6). Esta reserva no tiene carácter disponible, la cual se va disponiendo, únicamente, en función de la amortización, deterioro, venta o disposición por otra vía de los inmuebles revalorizados.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con la entrada en vigor de la nueva Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, la Mutua se ha acogido durante el 2015 a la deducción de la base imponible por el 10% del incremento de los fondos propios en el mismo ejercicio (véase nota 18). Esta deducción ha tenido como consecuencia la constitución de una reserva indisponible durante 5 años por importe de 286.315,10 euros.

(17) Provisiones Técnicas

El movimiento producido durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente (en euros):

	Saldos al 31/12/2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2015
<u>Seguro directo y aceptado:</u>				
Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	191.979,95		191.979,95
Provisiones de seguros de vida	1.440.720,57	1.111.323,28	(1.440.720,57)	1.111.323,28
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Pendientes de pago No Vida	6.790.027,74	7.246.656,90	(6.790.027,74)	7.246.656,90
Pendientes de liquidación No Vida	10.734.119,16	10.311.836,78	(10.734.119,16)	10.311.836,78
Pendientes de declaración No Vida	1.332.779,67	1.348.428,43	(1.332.779,67)	1.348.428,43
Por gastos internos de liquidación No Vida	382.589,74	375.252,30	(382.589,74)	375.252,30
Pendientes Vida	-	-	-	-
Otras provisiones técnicas	56.176,49	55.060,75	(56.176,49)	55.060,75
	<u>20.736.413,37</u>	<u>20.640.538,39</u>	<u>(20.736.413,37)</u>	<u>20.640.538,39</u>
	Saldos al 31/12/2013	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2014
<u>Seguro directo y aceptado:</u>				
Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso	291,80	-	(291,80)	-
Provisiones de seguros de vida	2.045.114,90	1.440.720,57	(2.045.114,90)	1.440.720,57
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Pendientes de pago No Vida	6.050.002,89	6.790.027,74	(6.050.002,89)	6.790.027,74
Pendientes de liquidación No Vida	8.550.509,75	10.734.119,16	(8.550.509,75)	10.734.119,16
Pendientes de declaración No Vida	1.092.628,28	1.332.779,67	(1.092.628,28)	1.332.779,67
Por gastos internos de liquidación No Vida	264.644,89	382.589,74	(264.644,89)	382.589,74
Pendientes Vida	-	-	-	-
Otras provisiones técnicas	54.163,62	56.176,49	(54.163,62)	56.176,49
	<u>18.057.356,13</u>	<u>20.736.413,37</u>	<u>(18.057.356,13)</u>	<u>20.736.413,37</u>

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

La provisión para prestaciones del seguro directo ha evolucionado del siguiente modo a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014: (en euros)

	2015			
	Provisión a 31/12/2014	Pagos en el ejercicio 2015	Provisión constituida 31/12/2015 por siniestros anteriores	Resultado 31/12/2015
Prestaciones pendientes de liquidación y pago	17.524.146,90	15.071.625,31	1.084.654,92	1.367.866,67
Prestaciones pendientes de declaración	1.388.842,91	1.513.737,50	-	(124.894,59)
Total	18.912.989,81	16.585.362,81	1.084.654,92	1.242.972,08

	2014			
	Provisión a 31/12/2013	Pagos en el ejercicio 2014	Provisión constituida 31/12/2014 por siniestros anteriores	Resultado 31/12/2014
Prestaciones pendientes de liquidación y pago	14.600.512,64	12.900.945,14	690.750,69	1.008.816,81
Prestaciones pendientes de declaración	1.193.295,29	1.376.124,99	-	(182.829,70)
Total	15.793.807,93	14.277.070,13	690.750,69	825.987,11

(18) Provisiones y contingencias

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2015 y 2014 de otras provisiones no técnicas es como sigue (en euros):

	Saldos al 31/12/2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2015
Provisión por responsabilidades	30.195,65	8.326,34	(7.105,66)	31.416,33
	30.195,65	8.326,34	(7.105,66)	31.416,33

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	Saldos al 31/12/2013	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2014
Provisión por responsabilidades	230.617,65	50.266,44	(250.688,44)	30.195,65
	<u>230.617,65</u>	<u>50.266,44</u>	<u>(250.688,44)</u>	<u>30.195,65</u>

Esta provisión recoge, principalmente, litigios con terceros propios de las actividades de la Mutua estima probable una salida de recursos en el futuro.

(19) Situación Fiscal

La composición del saldo de las partidas "Créditos y Deudas con las Administraciones Públicas" por parte de la Mutua a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue (en euros):

	2015	2014
Créditos con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública deudora I.V.A	40,34	9.688,78
Hacienda Pública deudora por I.S	52.149,43	96.734,52
Hacienda Pública deudora por I.R.P.F	-	-
	<u>52.189,77</u>	<u>106.423,30</u>
Deudas con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F	272.306,22	326.007,55
Hacienda Pública acreedora rendimientos capital mobiliario	429,98	47.563,67
I.V.A repercutido pendiente declaración	-	22.869,17
Seguridad Social acreedora	187.275,19	167.487,15
Consortio de Seguros y otros	209,85	748,38
Impuesto de Primas de Seguro	6.597,68	-
	<u>466.818,92</u>	<u>564.675,92</u>

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los saldos del balance a 31 de diciembre de 2015 y 2014 por activos y pasivos fiscales diferidos es como sigue (en euros):

	2015	2014
Activos fiscales		
Activos por impuesto diferido		
Por amortización	185.295,71	207.413,51
Por premios de jubilación	32.920,83	28.681,50
Por pensiones	102.831,98	102.831,98
Por primas pendientes de cobro	82.214,16	82.755,82
Por límite de amortización	123.843,04	140.981,78
Por deterioro de inversiones financieras	62.580,12	61.940,47
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	16.716,14	-
	<u>606.401,98</u>	<u>624.605,06</u>
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto diferido		
Por reinversión	53.053,48	56.783,12
Por plusvalías de activos disponibles venta	17.592,36	67.742,81
Por revalorización de activos	1.683.653,56	1.701.088,37
	<u>1.754.299,40</u>	<u>1.825.614,30</u>

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el importe de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y la Base Imponible del Impuesto sobre Beneficios que la Mutua espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales (en euros):

	2015		Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	<u>2.774.525,61</u>	-	<u>2.774.525,61</u>
Impuesto sobre sociedades	829.610,02	-	829.610,02
Diferencias permanentes:	619,58	-	619,58
Diferencias temporarias:	<u>156.782,80</u>	<u>(214.676,56)</u>	<u>(57.893,77)</u>
Por dotación de provisiones	16.761,15	(14.202,56)	2.558,59
Por amortizaciones	-	(66.489,37)	(66.489,37)
Por dotación de primas pendientes de cobro	41.281,18	(43.447,84)	(2.166,66)
Por provisión responsabilidades con el personal	16.957,33	-	16.957,33
Por libertad de amortización	-	(21.981,82)	(21.981,82)
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	66.864,57	-	66.864,57
Por dotación de la amortización	-	(68.554,98)	(68.554,98)
Por otros conceptos	<u>14.918,57</u>	-	<u>14.918,57</u>
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>3.761.538,00</u>	<u>(214.676,56)</u>	<u>3.546.861,44</u>

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2014		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.863.301,45	-	2.863.301,45
Impuesto sobre sociedades	954.167,15	-	954.167,15
Diferencias permanentes:	2.000,00	-	2.000,00
Diferencias temporarias:	496.285,47	(85.652,71)	410.632,76
Por dotación de provisiones	64.676,61	-	64.676,61
Por amortizaciones	92.889,76	-	92.889,76
Por dotación de primas pendientes de cobro	43.447,84	(52.803,37)	(9.355,54)
Por provisión responsabilidades con el personal	-	(38,32)	(38,32)
Por libertad de amortización	-	(32.811,02)	(32.811,02)
Por dotación de la amortización	280.352,69	-	280.352,69
Por otros conceptos	14.918,57	-	14.918,57
Base imponible (Resultado fiscal)	4.315.754,07	(85.652,71)	4.230.101,36

De conformidad con la normativa fiscal vigente, las mutuas de seguros y reaseguros a prima fija se encuentran sujetas al Impuesto sobre Sociedades, en su régimen general, al tipo del 25%.

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al resultado contable obtenido por la Mutua en los ejercicios 2015 y 2014 y el gasto registrado por el citado impuesto se muestra a continuación (en euros):

	2015	2014
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos	3.604.135,63	3.817.468,60
Gastos no deducibles		
Sanciones y Recargos	619,58	2.000,00
Diferencias por reserva de Capitalización	(286.315,10)	-
	3.318.440,11	3.819.468,60
Cuota tributaria al 25%	829.610,02	954.867,15
Deducciones y Bonificaciones	(14.473,45)	(700,00)
Gasto por impuesto de Beneficios	815.136,57	954.167,15

Las retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre beneficios durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2015 han ascendido a 867.286,02 euros (1.153.108,54 euros en 2014) y la cuota a pagar asciende a 815.136,59 euros, por lo que el impuesto a devolver por Hacienda Pública del ejercicio 2015 asciende a 52.149,43 euros (el impuesto a devolver por Hacienda Pública el ejercicio 2014 fue de 96.283,20 euros).

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

La Mutua tiene abiertos a inspección de las autoridades fiscales, para todos los impuestos que le son aplicables, los últimos cuatro ejercicios, excepto el impuesto sobre Sociedades que también lo está para el ejercicio 2011. En caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Mutua a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal, aunque no se espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Mutua. Solamente pueden considerarse como definitivas las liquidaciones practicadas de todos los impuestos que hayan superado el periodo de prescripción administrativa de cuatro años.

(20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías en el balance de la Mutua al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue (en euros):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos y partidas a cobrar		
Créditos por operaciones de seguro directo	30.086,65	30.511,67
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	<u>4.671.351,67</u>	<u>4.548.280,11</u>
Total activo	<u>4.701.438,32</u>	<u>4.578.791,78</u>
Deudas por operaciones de seguro directo		
Deudas con mediadores	<u>43.928,80</u>	<u>70.899,67</u>
Total pasivo	<u>43.928,80</u>	<u>70.899,67</u>

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

b) Transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Mutua correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014 con partes vinculadas son los siguientes (en euros):

	2015	2014
<u>Ingresos</u>		
Ingresos Adquisición	109.516,42	108.934,84
Arrendamientos	56.068,68	56.068,68
Total ingresos	165.585,10	165.003,52
<u>Gastos</u>		
Comisiones	657.856,76	607.117,17
Prestación de servicios	-	-
Total gastos	657.856,76	607.117,17

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

c) Información relativa a Administradores de la Mutua y Personal de Alta Dirección de la Mutua

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al conjunto de los miembros del Consejo de Administración han sido de 32.307,52 euros (27.692,16 euros en el ejercicio 2014) en concepto de dietas por asistencia al Consejo.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al Personal de Alta Dirección por sueldos y salarios, dietas y aportaciones a planes de pensiones ascienden a 819.477,50 euros (834.764,10 euros en el ejercicio 2014).

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los Miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Mutua ni con otras Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(21) Información sobre Personal

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014, desglosado por categorías, es como sigue:

	2015	2014
Directivos	21,19	21,19
Administración	136,31	121,61
Adquisición	75,41	87,89
Otros		-
	<u>232,91</u>	<u>230,69</u>

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2015 y 2014, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2015		2014	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	-	7	-	7
Altos Directivos	1	5	1	5
Directivos	6	5	6	5
Administración	99	41	93	41
Adquisición	71	18	68	23
Otros	-	-	-	-
	<u>177</u>	<u>69</u>	<u>168</u>	<u>81</u>

(22) Gastos de Personal

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes (en euros):

	2015	2014
Sueldos y salarios	6.175.735,15	5.890.077,43
Indemnizaciones	19.772,95	87.831,00
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.770.607,69	1.661.220,23
Otros gastos sociales	690.844,92	668.669,63
	<u>8.656.960,71</u>	<u>8.307.798,29</u>

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(23) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2015	2014
Por servicios de auditoría	26.145,00	24.900,00
	26.145,00	24.900,00

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2015 y 2014, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2015	2014
Por servicios de asesoramiento fiscal	-	6.270,00
Por otros servicios	-	60.748,00
	-	67.018,00

(24) Actividades del Servicio de Atención al Cliente

Durante el ejercicio 2015, la Mutua ha adoptado las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

El número de quejas, reclamaciones y consultas que le fueron presentadas referidas a la Mutua ascendieron a 10 casos (10 casos en 2014). El número de incidencias que quedó resuelto en el año 2015 fue de 4 casos (4 en 2014) siendo 2 a favor de la Mutua (3 en 2014) y en 2 caso se ha llegado a un acuerdo (1 en 2014). Ninguna queja o reclamación acabó en la vía judicial en estos ejercicios.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(25) Información Medioambiental

Los Administradores de la Mutua consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Mutua no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(26) Información Técnica

a) Políticas contables relativas a los contratos de seguros

La actividad de la Mutua está expuesta a riesgos de carácter financiero. En la valoración de los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguros, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de los referidos contratos, especificadas en las notas técnicas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se revisan de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se hayan podido considerar más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

b) Gestión de riesgos por contratos de seguro

La política de riesgos se traduce en el negocio mediante una serie de límites, siempre sujetos a la normativa vigente, establecidos en las siguientes materias:

i) Riesgo de suscripción:

- Proceso disciplinado de aprobación de productos que se basa en una metodología de valor consistente con el mercado y ajustada al nivel de riesgo.
- Establecimiento de límites de suscripción establecidos para las diferentes unidades de negocio.
- Establecimiento de normas de gestión y límites de autorización en la tramitación, autorización y liquidación de prestaciones, gestionadas por el Departamento de Prestaciones.
- Límites en el reaseguro.

ii) Riesgo operacional:

- Continuidad del negocio, mediante una política y procedimientos establecidos en materia de continuidad del negocio.
- Seguridad informática, mediante el establecimiento de una política y procedimientos en esta materia.
- Política y procedimiento en materia de externalización de servicios.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Información sobre el seguro de vida

i) Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida:

Las principales condiciones técnicas de las modalidades del ramo de vida que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida, son los siguientes (en euros):

Nombre del producto y modalidad	Tablas de mortalidad	2015	2014	2015		Participación en beneficios	2014		Participación en beneficios
		Interés técnico	Interés técnico	Primas devengadas	Provisiones matemáticas		Primas devengadas	Provisiones matemáticas	
Pla Jubilació A-65 Operación de capitalización Vida Anual Renovable	-	1,91%	1%, 3% y 5%	2.130,12	538.846,76	Si	47.497,91	877.147,72	Si
Seguros de muerte Decesos Sta Dorotea- Seguros de muerte	GKM-95	1,91%	2,37%	132.792,08	76.070,10	No	145.663,88	84.320,92	No
Vida Temporal- Seguro de muerte Vellesa-Seguros de supervivencia	GKMF-95	1,91%	2,37%	39.453,25	165.646,94	No	37.466,92	158.976,07	No
Previsión Escolar Colectiva- Seguro de muerte	GKMF-95	1,91%	2,37%	10.807,13	7.971,69	No	17.756,36	9.101,98	No
	GRM-95	1,91%	2,37%	4.092,44	144.912,19	No	4.429,37	153.649,58	No
	GKMF-95	1,91%	2,37%	43.955,60	100.107,60	No	44.742,00	70.237,69	No

ii) Información relativa a las duraciones financieras de activos y pasivos:

En el cuadro siguiente se informa entre otros apartados de la rentabilidad real, interés medio de cálculo de la provisión matemática así como de la duración financiera de los activos y pasivos según la instrucción interna de Inspección 9/2009 (en euros):

	2015				2014			
	Información Pasivo		Información Activo		Información Pasivo		Información Activo	
	Interés Medio	Provisiones (Euros)	Valor contable (Euros)	Rtab Real	Interés Medio	Provisiones (Euros)	Valor contable (Euros)	Rtab Real
Pólizas cuya Provisión Matemática se calcula s/ la DT 2ª del ROSSP	-	-	-	-	3,24%	877.147,72	1.156.707,41	4,60%

La provisión matemática del resto de pólizas, se calcula siguiendo lo dispuesto en el artículo 33.1.a) 1º del ROSSP. En el ejercicio 2015, el interés medio utilizado para el cálculo de dicha provisión ha sido del 1,91% (2,37% en el ejercicio 2014).

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

d) Información del Seguro de No Vida

i) Ingresos y gastos técnicos por ramos

La información de los ingresos y gastos técnicos de los ramos de seguros de no vida en los que opera la Mutua se muestran a continuación (en euros):

	2015			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	76.331.320,38	652.015,08	428.388,33	77.411.723,79
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	(191.979,95)	(191.979,95)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	3.474,43	83,22	(138,63)	3.419,02
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(139.061,25)	-	(72.137,30)	(211.198,55)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	76.195.733,56	652.098,30	164.132,45	77.011.964,31
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gastos de la Siniestralidad	(45.925.857,79)	(264.624,47)	(5.183,81)	(61.822.617,42)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(15.618.873,77)	(5.107,66)	(45.628,02)	(42.658,10)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestaciones y Gastos Pagados	139.059,33	-	-	139.059,33
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	1.115,74	1.115,74
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(61.405.672,23)	(269.732,13)	(49.696,09)	(61.725.100,45)
V. Gastos de adquisición	(7.388.575,79)	(169.327,86)	(9.348,33)	(7.567.251,98)
VI. Gastos de administración	(4.502.887,25)	(39.738,46)	(25.990,57)	(4.568.616,28)
VII. Otros gastos técnicos	(1.251.193,24)	(10.747,14)	(7.029,06)	(1.268.969,44)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	42.130,89	42.130,89
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(13.142.656,28)	(219.813,46)	(237,07)	(13.362.706,81)

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

	2014			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	74.146.597,47	696.562,87	196.367,49	75.039.527,83
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	291,80	-	-	291,80
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	31.633,05	270,91	87,45	31.991,41
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(160.084,75)	-	(89.187,87)	(249.272,62)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	74.018.437,57	696.833,78	107.267,07	74.822.538,42
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gastos de la Siniestralidad	(56.705.121,20)	(388.521,54)	(2.733,20)	(57.096.375,94)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(3.235.683,61)	(46.046,89)	(2.012,87)	(3.283.743,37)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestaciones y Gastos Pagados	160.080,75	-	-	160.080,75
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(59.780.724,06)	(434.568,43)	(4.746,07)	(60.220.038,56)
V. Gastos de adquisición	(6.704.427,59)	(155.867,23)	(14.502,18)	(6.874.797,00)
VI. Gastos de administración	(4.576.810,46)	(44.878,75)	(12.677,49)	(4.634.366,70)
VII. Otros gastos técnicos	(1.278.565,88)	(12.141,35)	(3.429,72)	(1.294.136,95)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	45.962,28	45.962,28
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(12.559.803,93)	(212.887,33)	15.352,89	(12.757.338,37)

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

ii) Resultado técnico por año de ocurrencia

A continuación se muestra para cada ramo el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (en euros). Este resultado técnico ha sido elaborado teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Las primas recogidas son las devengadas en el período, sin tener en cuenta, por tanto, las anulaciones y extornos de primas de ejercicios anteriores.
- Los siniestros considerados son los ocurridos en el período.
- Los gastos de la siniestralidad se corresponden con los imputables a los siniestros ocurridos en el período.

	2015			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	76.331.320,38	652.015,08	428.388,33	77.411.723,79
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	(191.979,95)	(191.979,95)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	3.474,43	83,22	(138,63)	3.419,02
II. Primas reaseguro cedido	(139.061,25)	-	(72.137,3)	(211.198,55)
1. Primas netas de anulaciones				
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	76.195.733,56	652.098,30	164.132,45	77.011.964,31
III. Siniestralidad (Directo)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(44.997.932,34)	(264.624,47)	(5.183,81)	(45.267.740,62)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	(16.055.945,29)	(5.107,66)	(44.512,28)	(16.105.565,23)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestac. y Gts. Pag. de sin. Ocurridos en el ejercicio.	139.059,33	-	-	139.059,33
B. TOT. SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(60.914.818,30)	(269.732,13)	(49.696,09)	(61.234.246,52)
V. Gastos de adquisición (Directo)	(7.388.575,79)	(169.327,86)	(9.348,33)	(7.567.251,98)
VI. Gastos de administración (Directo)	(4.502.887,25)	(39.738,46)	(25.990,57)	(4.568.616,28)
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	(1.251.193,24)	(10.747,14)	(7.029,06)	(1.268.969,44)
VIII. Gastos de adquis., admón. y otros gts.tec. (cedido)	-	-	42.130,89	42.130,89
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA.	462.311,42	1.109,27	-	463.420,69

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2014			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	74.146.597,47	696.562,87	196.367,49	75.039.527,83
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	291,80	-	-	291,80
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	31.633,05	270,91	87,45	31.991,41
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(160.084,75)	-	(89.187,87)	(249.272,62)
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	74.018.437,57	696.833,78	107.267,07	74.822.538,42
III. Siniestralidad (Directo)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(43.067.984,49)	(287.781,69)	(2.733,20)	(43.358.499,38)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	(16.712.739,57)	(146.786,74)	(2.012,87)	(16.861.539,18)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestac. y Gts. Pag. de sin. Ocurridos en el ejercicio.	160.080,75	-	-	160.080,75
B. TOT. SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(59.620.643,31)	(434.568,43)	(4.746,07)	(60.059.957,81)
V. Gastos de adquisición (Directo)	(6.704.427,59)	(155.867,23)	(14.502,18)	(6.874.797,00)
VI. Gastos de administración (Directo)	(4.576.810,46)	(44.878,75)	(12.677,49)	(4.634.366,70)
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	(1.278.565,88)	(12.141,35)	(3.429,72)	(1.294.136,95)
VIII. Gastos de adquis., admón. y otros gts. tec. (cedido)	-	-	45.962,28	45.962,28
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA.	490.637,86	2.521,80	-	493.159,65

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(27) Estado de Cobertura de Provisiones Técnicas

La elaboración del estado de cobertura de las provisiones técnicas se ha realizado siguiendo los criterios establecidos reglamentariamente (en euros):

	2015	2014
<u>Ramo No Vida</u>		
<u>Provisiones técnicas a cubrir</u>		
Provisión primas no consumidas	191.979,95	-
Provisión prestaciones	19.282.174,41	19.239.516,31
Otras provisiones técnicas	55.060,75	56.176,49
	<u>19.529.215,11</u>	<u>19.295.692,80</u>
<u>Bienes afectos</u>		
Valores de renta fija	11.286.157,39	7.542.684,90
Acciones y participaciones de sociedades de gestión de activos	1.893.027,37	1.893.027,37
Fondos de inversión	-	-
Bienes inmuebles	5.408.287,17	5.191.012,68
Créditos con Hacienda	-	-
Tesorería	5.083,89	8.970,96
Depósitos en Entidades de crédito	7.117.496,67	8.680.679,04
Créditos a reaseguradores	-	-
	<u>25.710.052,50</u>	<u>23.316.374,95</u>
Superávit	<u>6.180.837,39</u>	<u>4.020.682,15</u>
	2015	2014
<u>Ramo Vida</u>		
<u>Provisiones técnicas a cubrir</u>		
Provisión primas no consumidas	44.040,92	52.019,37
Provisión prestaciones	-	-
Provisión matemática	1.067.282,36	1.388.701,20
Otras provisiones técnicas	-	-
	<u>1.111.323,28</u>	<u>1.440.720,57</u>
<u>Bienes afectos</u>		
Valores de renta fija	1.985.948,00	2.550.660,07
Acciones y participaciones de sociedades de gestión de activos	6.209,49	6.209,49
Pagarés	-	-
Créditos con Hacienda	-	-
Tesorería	-	-
Depósitos en Entidades de crédito	94.792,09	94.749,73
Créditos a reaseguradores	-	-
	<u>2.086.949,58</u>	<u>2.651.619,29</u>
Superávit	<u>975.626,30</u>	<u>1.210.898,72</u>

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(28) Estado de Margen de Solvencia y Fondo de Garantía

El estado del margen de solvencia expresado en euros de la Mutua al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

	2015			2014		
	Ramos vida	Ramos No Vida	Total	Ramos vida	Ramos No Vida	Total
Fondo Mutua	9.015.181,57	2.103.542,37	11.118.723,94	9.015.181,57	2.103.542,37	11.118.723,94
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-
Reservas patrimoniales	835.976,07	27.029.893,15	27.865.869,22	750.081,55	24.252.636,72	25.002.718,27
Reserva de revalorización	151.528,83	4.899.431,85	5.050.960,68	162.415,88	5.073.962,44	5.236.378,32
Pérdidas y ganancias	117.085,79	2.657.439,82	2.774.525,61	200.431,10	2.662.870,35	2.863.301,45
Ajustes positivos por cambios de valor	1.583,31	51.193,74	52.777,05	-	-	-
Plusvalías latentes en valores mobiliarios e inversiones materiales	12.992,47	118.477,27	131.469,74	23.671,28	231.482,31	255.153,59
Total partidas positivas	10.134.348,04	36.859.978,20	46.994.326,24	10.151.781,38	34.324.494,19	44.476.275,57
Saldo de deudor de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Minusvalías latentes en valores mobiliarios e inversiones materiales no dotadas de inversiones financieras	(613,01)	(272.918,44)	(273.531,45)	(68.382,00)	(50.651,92)	(119.033,92)
Total partidas negativas	(613,01)	(272.918,44)	(273.531,45)	(68.382,00)	(50.651,92)	(119.033,92)
Margen de solvencia	10.133.735,03	36.587.059,76	46.720.794,79	10.083.399,38	34.273.842,27	44.357.241,65
Cuantía mínima del margen de solvencia	74.030,56	14.523.099,25	14.597.129,81	96.446,70	14.523.099,25	14.619.545,95
Resultado del margen de solvencia	10.059.704,47	22.063.960,51	32.123.664,98	9.986.952,68	19.750.743,02	29.737.695,70

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

El fondo de garantía expresado en euros de la Mutua al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

	2015			2014		
	Ramos vida	Ramos No Vida	Total	Ramos vida	Ramos No Vida	Total
A. 1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia	24.676,85	4.878.329,73	4.903.006,58	32.148,90	4.841.033,08	4.873.181,98
B. Importe mínimo del fondo de garantía	3.700.000,00	2.500.000,00	6.200.000,00	3.700.000,00	2.500.000,00	6.200.000,00
C. Fondo de garantía (Cantidad mayor entre A y B)	<u>3.700.000,00</u>	<u>4.878.329,73</u>	<u>8.578.329,73</u>	<u>3.700.000,00</u>	<u>4.841.033,08</u>	<u>8.541.033,08</u>
Constitución Fondo de Garantía						
Capital social o fondo mutual desembolsado	9.015.181,57	2.103.542,37	11.118.723,94	9.015.181,57	2.103.542,37	11.118.723,94
Otras reservas patrimoniales libres	835.976,07	27.029.893,15	27.865.869,22	750.081,55	24.252.636,72	25.002.718,27
Reservas de revalorización	151.528,83	4.899.431,85	5.050.960,68	162.415,88	5.073.962,44	5.236.378,32
Saldo acreedor de pérdidas y ganancias	117.085,79	2.657.439,82	2.774.525,61	200.431,10	2.662.870,35	2.863.301,45
Plusvalías Resultantes						
Infravaloración de Activos	12.992,47	118.477,27	131.469,74	23.671,28	231.482,31	255.153,59
Minusvalías	(613,01)	(272.918,44)	(273.531,45)	(68.382,00)	(50.651,92)	(119.033,92)
D. Total constitución del fondo de garantía	<u>10.132.151,72</u>	<u>36.535.866,02</u>	<u>46.668.017,74</u>	<u>10.083.399,38</u>	<u>34.273.842,27</u>	<u>44.357.241,65</u>
Resultado Del Fondo de Garantía (D menos C)	<u>6.432.151,72</u>	<u>31.657.536,29</u>	<u>38.089.688,01</u>	<u>6.383.399,38</u>	<u>29.432.809,19</u>	<u>35.816.208,57</u>

(29) Hechos posteriores

La Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso de la actividad de seguro y reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (en adelante "La Directiva Solvencia II), consolidó la mayor parte del ordenamiento europeo en materia de seguros privados y articuló una concepción de la solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

La Ley 20/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, de 14 de julio, de obligado cumplimiento para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, y el reglamento que la desarrolla aprobado por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, trasponen al ordenamiento jurídico español, entre otros aspectos, la Directiva Solvencia II.

La Mutua está finalizando el plan de transición, conforme a lo establecido en la Orden ECC/730/2014, de 29 de abril, de medidas temporales para facilitar la progresiva adaptación al régimen obligatorio de la Directiva Solvencia II a partir del 1 de enero de 2016, así como lo establecido en la Resolución de 25 de marzo de 2015 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Entre las medidas adoptadas destacan las adaptaciones realizadas para el suministro de la información cuantitativa y cualitativa exigida, y aquellas establecidas para el cálculo del capital de solvencia obligatorio en función de los riesgos asumidos.

La Mutua estima que la aplicación de la normativa anteriormente indicada no tendrá efectos significativos sobre su situación financiera y sus resultados.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS					
	2011	2012	2013	2014	2015
Personas Aseguradas	85.567	84.379	80.089	74.301	74.365
Facturación Neta (*)	73.140,28	75.914,63	76.146,22	75.063,74	77.196,96
Provisiones (Reservas para futuras prestaciones) (*)	18.909,60	18.342,89	18.057,36	20.736,41	20.640,54
Fondos propios (*)	42.738,96	44.420,05	41.367,89	44.291,24	46.862,86

(*) miles de €

En el año 2015 ha continuado la tendencia iniciada en años anteriores de estancamiento económico generalizado aunque empiezan a apreciarse síntomas de recuperación a nivel macroeconómico. La Mutua ha cerrado el ejercicio 2015 con un crecimiento de 64 nuevas personas aseguradas respecto al año anterior, conformando un colectivo total de 74.365 asegurados que consta en el cuadro "Datos más significativos". Este crecimiento de socios en el 2015 proporciona un cambio de tendencia y la vuelta a índices de crecimiento.

Por otra parte, la cifra total de las cuotas recaudadas ha sido de 77.196.960,53€, importe que supone un crecimiento del 2,84% respecto al ejercicio anterior, que hemos de valorar de forma muy positiva.

Por lo que respecta a Fondos Propios, en el ejercicio 2015 éstos se han situado en 46.862.856,50€, registrando un incremento por encima del 5,80% respecto al ejercicio 2014, ello ha sido debido a los buenos resultados económicos del ejercicio 2015, que ha terminado con datos muy positivos en siniestralidad, ingresos financieros y optimización de gastos. A su vez, la Mutua sigue manteniendo unos niveles de Fondos Propios y de Solvencia significativamente superiores a los de la media del sector con más de dos veces y media por encima de los requerimientos de Solvencia II.

En el ejercicio 2015 ha continuado el proyecto de expansión de la Mutua y la modernización y acondicionamiento de nuevas oficinas más confortables para efectuar una mejor atención a nuestros mutualistas y poder proporcionarles servicios adicionales.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

En el ejercicio 2015 la Mutua ha continuado trabajando en la cuantificación de sus riesgos inherentes en base a los nuevos planteamientos establecidos para adaptarse a 31 de diciembre de 2015 a la nueva normativa de Solvencia II.

No existen hechos posteriores significativos al cierre del ejercicio.
Durante el ejercicio 2015, la Mutua no ha adquirido acciones propias.

En último término, en el transcurso del ejercicio 2015, la Mutua ha recibido, nuevamente, la confianza de un total de trece nuevos colectivos (seis clubes deportivos, seis asociaciones empresariales y una mutualidad) que se han adherido a la entidad formalizando los correspondientes convenios.

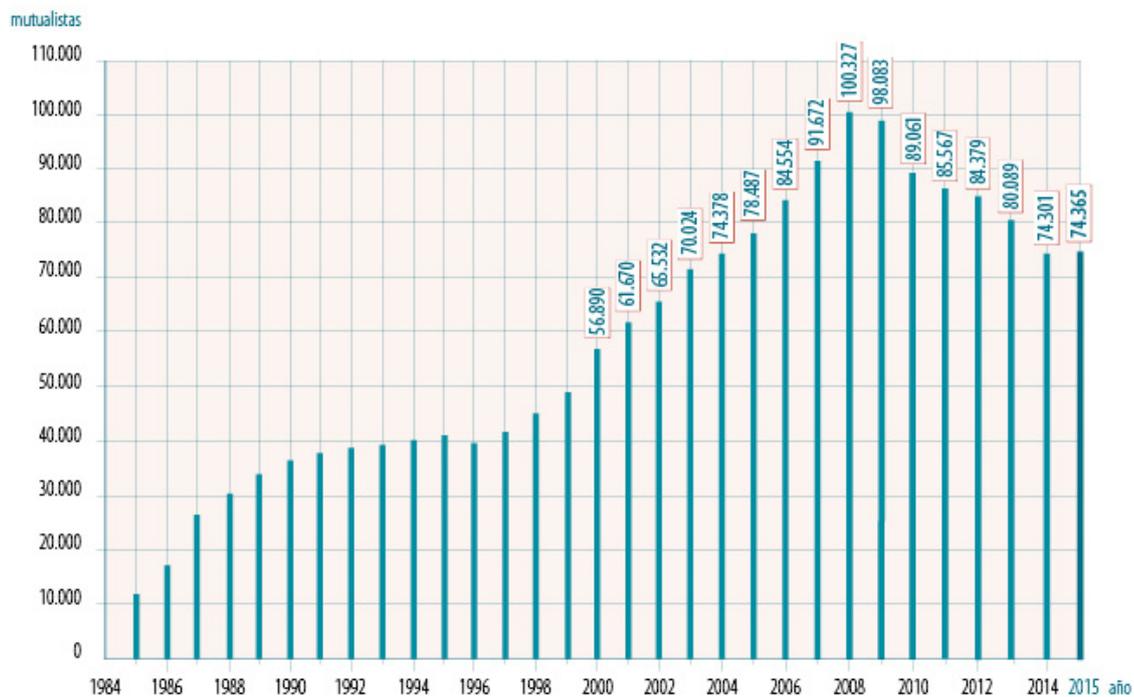
Han sido los siguientes:

- Centre d'Esports Manresa
- Espai Padel Blanes
- Golf Sant Cebrià
- X3 Club Girona
- Club Esportiu Europa
- Nou Padel Les Franqueses
- Vic Comerç
- Gremi d'Hostaleria del Vallès Oriental
- Unió de Botiguers de Mataró
- Girona Centre Eix Comercial
- Associació per al Foment Empresarial del Comerç i Turisme de Palamós (FECOTUR)
- Montepio de Conductors de Manresa

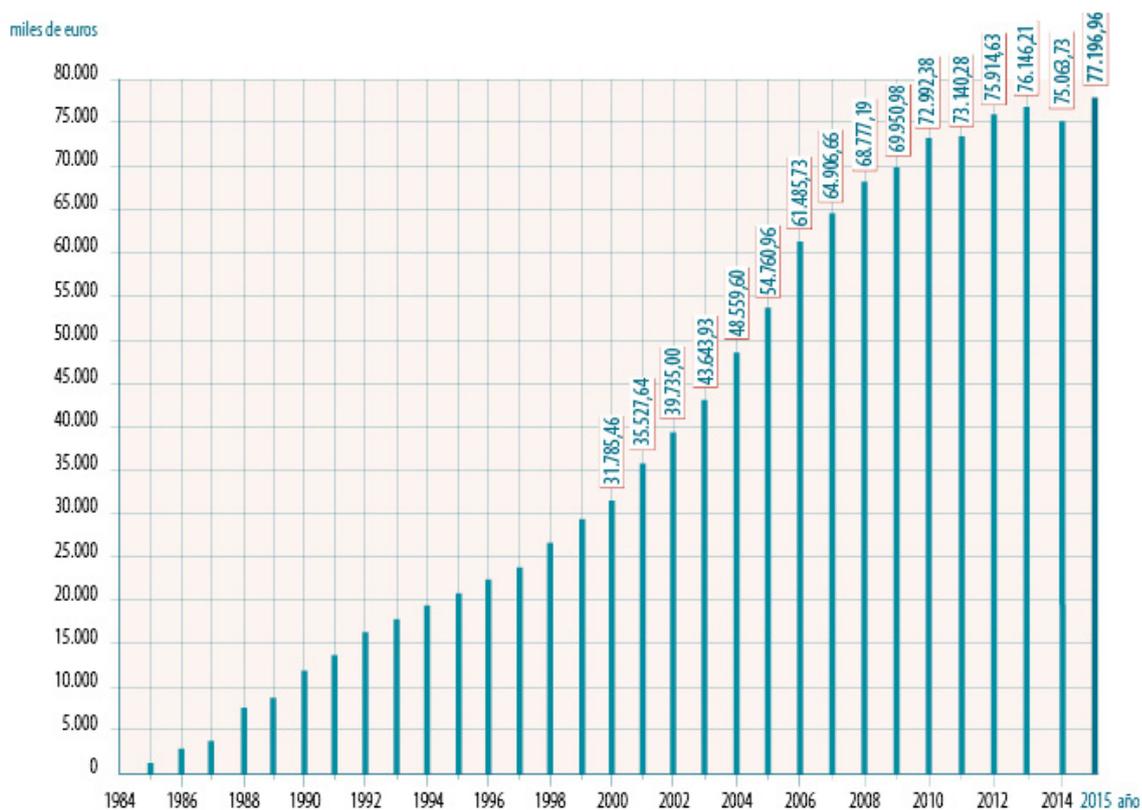
Barcelona, a 31 de marzo del 2016

Estadísticas

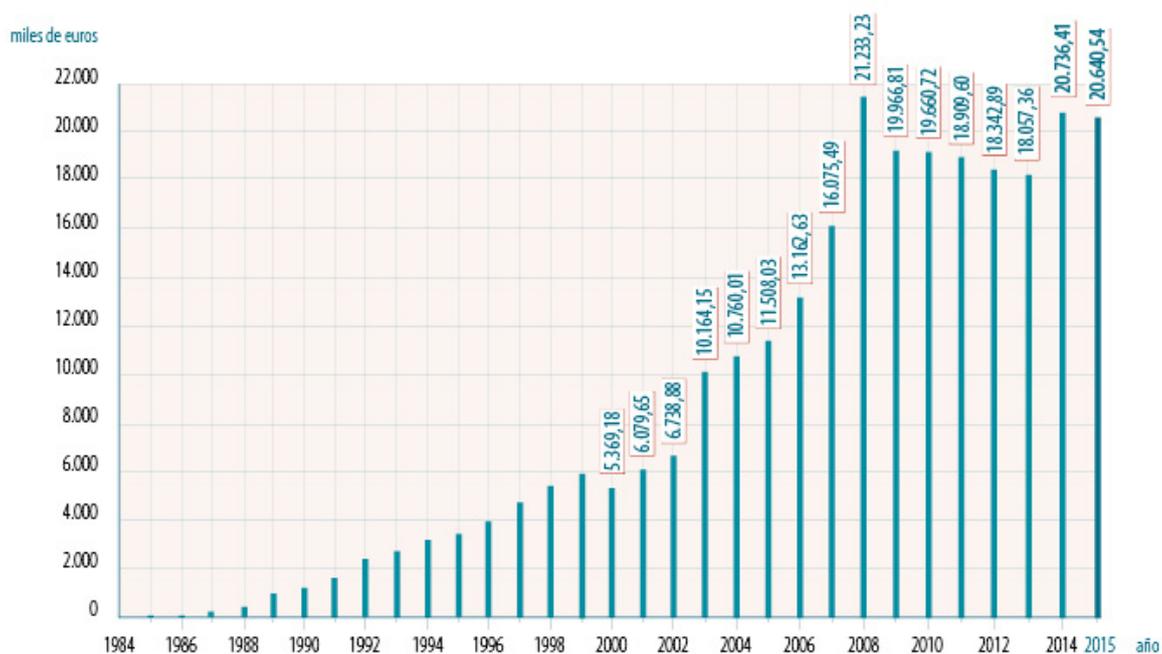
Evolución del número de mutualistas



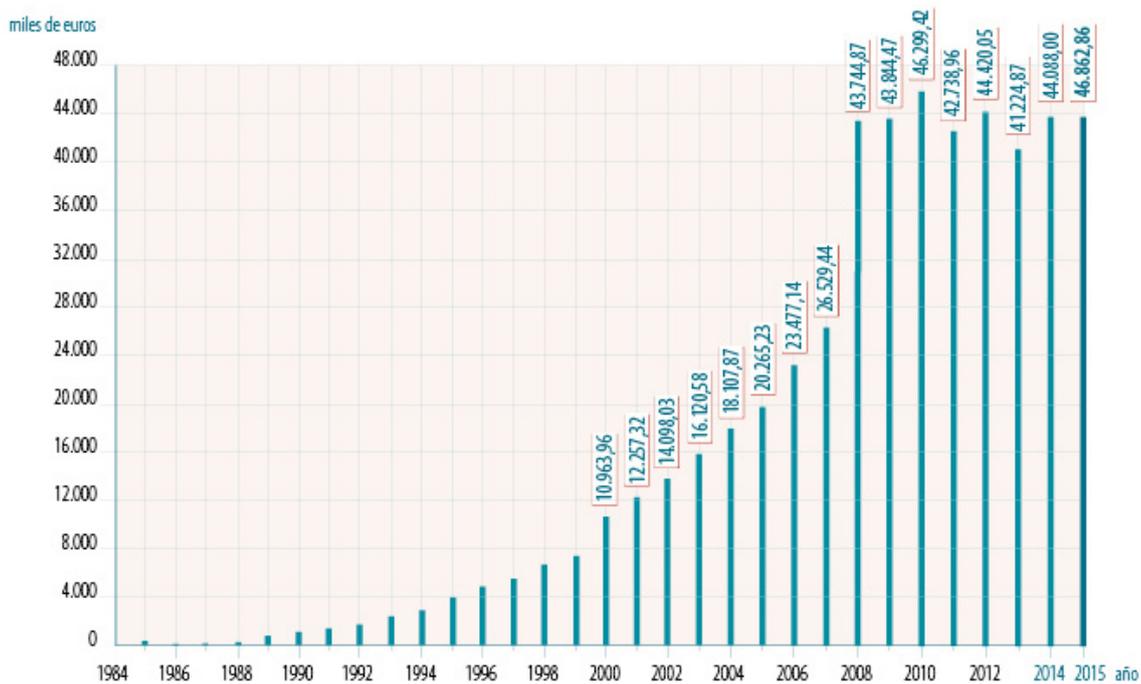
Evolución de la facturación neta



Evolución de las provisiones



Evolución de los fondos propios





Entorno legal

Durante el año 2015 han sido aprobadas o bien publicadas las siguientes disposiciones legales que tienen incidencia en el sector de seguros:

a) Internacionales:

- Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión. (DOUE de 5 de junio de 2015)

- Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión, de 10 de octubre, por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de seguro y reaseguro y su ejercicio (Solvencia II). (DOUE de 17 de enero de 2015)

- Reglamento de ejecución (UE) 2015/460 de la Comisión, de 19 de marzo de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en relación con el procedimiento relativo a la aprobación de un modelo interno de conformidad con la Directiva 2009/138/CE. (DOUE de 20 de marzo de 2015)

- Reglamento de ejecución (UE) 2015/461 de la Comisión, de 19 de marzo de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en relación con el proceso de adopción de una decisión conjunta sobre la solicitud de uso de un modelo interno de grupo de conformidad con la Directiva 2009/138/CE. (DOUE de 20 de marzo de 2015)

- Reglamento de ejecución (UE) 2015/498 de la Comisión, de 24 de marzo de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en lo que respecta al procedimiento de aprobación por las autoridades de supervisión del uso de parámetros específicos de la empresa, conforme a la Directiva 2009/138/CE. (DOUE de 25 de marzo de 2015)

- Reglamento de ejecución (UE) 2015/499 de la Comisión, de 24 de marzo de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en lo que respecta a los procedimientos de aprobación por las autoridades de supervisión del uso de elementos de los fondos propios complementarios, conforme a la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. (DOUE de 25 de marzo de 2015)

- Reglamento de ejecución (UE) 2015/500 de la Comisión, de 24 de marzo de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en lo que respecta a los procedimientos de aprobación por las autoridades de supervisión de la aplicación de un ajuste por casamiento, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. (DOUE de 25 de marzo de 2015)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2012 de la Comisión, de 11 de noviembre de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en lo que respecta a los procedimientos aplicables en las decisiones de imposición, cálculo y supresión de adiciones de capital, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. (DOUE de 12 de noviembre de 2015)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2013 de la Comisión, de 11 de noviembre de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en lo que respecta a las desviaciones típicas en relación con los sistemas de nivelación de riesgos sanitarios, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. (DOUE de 12 de noviembre de 2015)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2014 de la Comisión, de 11 de noviembre de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en lo que respecta a los procedimientos y las plantillas para la presentación de información al supervisor de grupo, así como para el intercambio de información entre las autoridades de supervisión, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. (DOUE de 12 de noviembre de 2015)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2015 de la Comisión, de 11 de noviembre de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en lo que respecta a los procedimientos de evaluación

de las evaluaciones de crédito externas, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. (DOUE de 12 de noviembre de 2015)

- Reglamentos de ejecución 2015/2450, 2015/2451 y 2015/2452, de 2 de diciembre, por los que se establecen normas técnicas de ejecución relativas con relación a la Directiva 2009/18 –Solvencia II-. (DOUE de 31 de diciembre de 2015)

b) Nacionales:

- Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. (BOE de 30 de diciembre de 2014)

- Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. (BOE de 15 de julio de 2015)

- Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. (BOE de 21 de julio de 2015)

- Ley 35/2015, de 22 de septiembre, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación - baremo del seguro del automóvil. (BOE de 23 de septiembre de 2015)

- Real Decreto 69/2015, de 6 de febrero, por el que se regula el Registro de Actividad de Atención Sanitaria Especializada. (BOE de 10 de febrero de 2015)

- Real Decreto 128/2015, de 27 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados en materia de tipo de interés aplicable para el cálculo de la provisión de seguros de vida. (BOE de 28 de febrero de 2015)

- Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas. (BOE de 3 de octubre de 2015)

- Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor i Seguridad Vial. (BOE de 31 de octubre de 2015)

- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. (BOE de 2 de diciembre de 2015)

- Orden ECC/1022/2015, de 20 de mayo, por la que se establece el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros para el Plan de Seguros Agrarios Combinados del ejercicio 2015. (BOE de 2 de junio de 2015)

- Orden ECC/2845/2015, de 23 de diciembre, por la que se regula la franquicia a aplicar por el Consorcio de Compensación de Seguros en materia de seguro de riesgos extraordinarios. (BOE de 30 de diciembre 2015)

- Orden ECC/2814/2015, de 28 de diciembre, por la que se establece el método simplificado de cálculo del capital de solvencia obligatorio para el seguro de decesos. (BOE de 30 de diciembre de 2015)

- Resolución de 2 de enero de 2015, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en los planes y fondos de pensiones respecto a las contingencias en que esté definida la prestación y para las que se garantice exclusivamente un tipo de interés mínimo o determinados en la capitalización de las aportaciones, de aplicación al ejercicio 2015. (BOE de 9 de enero de 2015)

- Resolución de 9 de marzo de 2015, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés

máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros vida, de aplicación al ejercicio 2015. (BOE de 18 de marzo de 2015)

- Resolución de 17 de marzo de 2015, de la Dirección General de Empleo, por la que se registran y publican las tablas salariales para los años 2014 y 2015 del Convenio colectivo general, de ámbito estatal, para el sector de entidades de seguros, reaseguros y mutuas de accidentes de trabajo. (BOE de 31 de marzo de 2015)

- Resolución de 25 de marzo de 2015, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fijan los principios aplicables y el contenido de la información a presentar ante la DGSFP para la adaptación de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus grupos al nuevo régimen de la Directiva 2009/138, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguros y de reaseguro y su ejercicio -Directiva Solvencia II-. (BOE de 31 de marzo de 2015)

- Resolución de 31 de julio de 2015, de la Subsecretaría, por la que se aprueban nuevos procedimientos, trámites y comunicaciones de ámbito de competencia del registro electrónico del Ministerio de Economía y Competitividad. (BOE de 12 de agosto de 2015)

- Resolución de 17 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica la relación de centros sanitarios del sector público y de entidades aseguradoras que, junto con el Consorcio de Compensación de Seguros, han suscrito convenios para la asistencia sanitaria a lesionados en accidentes de tráfico para los ejercicios 2014 a 2016. (BOE de 2 de diciembre de 2015)

- Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se da publicidad a las Directrices de la Autoridad Europea de Seguros y Fondos de Pensiones de Jubilación sobre la aplicación de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y reaseguro y su ejercicio. (BOE de 31 de diciembre de 2015)

- Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que concreta el contenido del Registro de seguros obligatorios, el procedimiento y las especificaciones de la información a remitir a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. (BOE de 31 de diciembre de 2015)

c) Autonómicas:

Cataluña:

Ley 20/2014, de 29 de diciembre, por la que se modifica el Código de Consumo de Cataluña para la mejora de la protección de las personas consumidoras en materia de créditos y préstamos hipotecarios, vulnerabilidad económica y relaciones de consumo. (DOGC de 31 de diciembre de 2014 y BOE de 21 de enero de 2015)

Ley 2/2015, de 11 de marzo, de presupuestos de la Generalidad de Cataluña para 2015. (DOGC de 13 de marzo de 2015 y BOE de 4 de abril de 2015)





Hechos destacados

Asamblea General

Reafirmar nuestra identidad recorriendo caminos diferentes e innovadores

El Plan Estratégico 2013-2015 bajo el lema "Som-hi!" (¡Vamos!), es una llamada a la acción en el que tiene un papel fundamental la interiorización de una determinada actitud por parte de todo el personal de la Mútua, y sitúa a los mutualistas como el centro ineludible de su actuación.

El pasado mes de junio se celebró la Asamblea General presidida por el Dr. Bartomeu Vicens, presidente de la entidad. En la mesa le acompañaban el Sr. Daniel Redondo, director general, y el Sr. David Sánchez, director general adjunto.

La reunión de nuestro máximo órgano de gobierno se inició con el discurso del Dr. Bartomeu Vicens, que hizo balance del ejercicio 2014: "Ha sido un año positivo para la entidad. Hemos tenido unos muy buenos resultados a nivel de gestión y hemos realizado una batería de campañas que han obtenido un resultado que nos ha permitido disminuir las bajas y tener un aumento notable de las afiliaciones, señalando un cambio de tendencia y punto de inflexión, que nos permiten ser optimistas y pensar que en 2015 seguirá la misma tendencia".

Y añadió que "a pesar de haber estado inmersos en durante los últimos años en una permanente guerra de precios, me siento orgulloso de decir que esta no es nuestra guerra, aunque también hemos diseñado interesantes promociones para hacerle frente, ya que nuestra estrategia se basa en la calidad de las coberturas y prestaciones, que cada año ampliamos y mejora-

mos incluyendo los últimos avances médicos y tecnológicos, ofreciendo, además, coberturas que otras compañías no ofrecen, como es el caso, por ejemplo, de todas las prótesis sin excepción o de tratamientos oncológicos específicos".

Asimismo, el Dr. Bartomeu Vicens hizo una valoración positiva de la evolución del sector asegurador a lo largo de estos años de crisis, destacando, particularmente, el aumento que ha experimentado el 2014 el ramo de los seguros de salud, con un crecimiento del 3,4%, "lo que demuestra la importancia que las familias otorgan a su seguro". "En 2014 hemos demostrado, una vez más, nuestra fortaleza, afianzando nuestra rentabilidad y solvencia, recorriendo caminos diferentes e innovadores, y manteniendo, con gran esfuerzo, una base de mutualistas más satisfechos y orgullosos de pertenecer a la Mútua", concluyó.

Posteriormente, el Sr. Daniel Redondo, director general de la entidad, destacó "nuestro carácter de entidad especialmente orientada a los seguros de salud, lo que justifica que destaquemos las prestaciones más relevantes en este ámbito, así como el número de las mismas, recibidas por nuestros mutualistas que conforman mayoritariamente la cartera de asegurados". En este sentido, añadió que "los centros propios de la entidad han ofrecido dichas prestaciones a 6.293 mutualistas (un 0,39% más que en 2013), en el caso del Centro Médico Mútua General de Catalunya, y a 10.142 pacientes (incluidos no mutualistas), en el caso de la Clínica Belodonte (un 2,40% más que en 2013)". Acto seguido enumeró las actividades más destacadas llevadas a cabo por la Mútua a lo largo de 2014. Por su parte, el Sr. David Sánchez, director general adjunto, presentó los resultados económicos de la entidad que, un año más, vuelven a demostrar la solidez de la gestión y la fortaleza de la entidad.



Firma de acuerdos

A lo largo de 2015 la Mútua firmó 14 acuerdos de colaboración con diversos colectivos profesionales y clubes deportivos.

La Mútua firmó 14 acuerdos de colaboración con colectivos en 2015. A lo largo del año pasado, siete clubes deportivos, seis asociaciones empresariales y una mutualidad (el Montepío de Conductores de Manresa) decidieron depositar su confianza en nosotros, ofreciendo a sus socios la posibilidad de contratar los seguros de la Mútua.



Proximidad real con los mutualistas

A lo largo de 2015 hemos abierto nuevas oficinas dotadas del servicio Espai Mútua en los emplazamientos más céntricos y privilegiados de las poblaciones de Cataluña.

Actualmente, son 17 las oficinas que disponen del servicio Espai Mútua: Girona, Igualada, Sant Cugat, Sabadell, Vic, Tortosa, Blanes, Palamós, Palma de Mallorca, Tarragona, Figueres, Mataró, Reus y Lleida.

Espai Mútua ofrece un abanico de actividades sin ningún coste adicional para los mutualistas y trasciende el concepto de espacio, de simple lugar físico, para convertirse en algo más amplio que pretende identificar la Mútua ante nuestros mutualistas y, también, ante la sociedad en general, con un alto nivel de servicio y de exclusividad. Nuestra voluntad es posicionarnos ante nuestra competencia como una mutua diferente, que ofrece un intangible de calidad muy superior a la media, no sólo -y por descontado- por el alto nivel de prestaciones y coberturas que ofrecemos, sino por un tipo de servicio exclusivo con el que buscamos, principalmente, aportar un valor diario, real y palpable, a nuestros socios.

El éxito de acogida por parte de la población de este nuevo concepto de oficina está siendo muy positivo, teniendo en cuenta el número de cumpleaños que se han celebrado, del éxito de inscripción a los talleres Aloha para los niños (un método de aprendizaje que estimula su creatividad, memoria, capacidad de análisis, de atención y de concentración) y, también, la buena acogida de las "Charlas Saludables", una iniciativa que nos ha permitido poner en marcha en nuevo Espai Mútua Salud.

Actualmente, componen Espai Mútua:

Espai Mútua Negocios

Espai Mútua Estudio

Espai Mútua Salud

Espai Mútua Cumpleaños

Con Espai Mútua Negocios los mutualistas tienen la posibilidad de utilizar, sin ningún coste para ellos, una sala de reuniones o una sala de conferencias para organizar sesiones de trabajo, charlas, presentaciones o cualquier otra actividad relacionada con su profesión en el Espai Mútua Negocios.

Por otra parte, en colaboración con Aloha Mental Arithmetic, se ofrecen talleres específicos para los niños en el Espai Mútua Estudio, que les ayudan a mejorar en matemáticas, en particular, y a sacar más partido de sus capacidades intelectuales, en general. Son talleres subvencionados al 100% por la Mútua.

En el Espai Mútua Salud se imparten charlas sobre temas de actualidad de salud y medicina, por parte de médicos y profesionales de la salud expertos en sus especialidades y otras actividades de carácter participativo, como las sesiones impartidas por Brain Factory. Por último, los padres pueden organizar la fiesta de cumpleaños de sus hijos en el Espai Mútua Cumpleaños, que se ha convertido en uno de los servicios "estrella" siendo de los más solicitados y valorados.



“Estamos contigo”

Un servicio al mutualista hospitalizado

La Mútua está al lado de los mutualistas en situaciones que realmente son importantes para ellos y para su familia, como es el nacimiento de un hijo, pero también está en momentos de más dificultad, porque nuestra voluntad es estar verdaderamente a su lado, ofreciéndoles un servicio de un alto valor añadido.

Con la voluntad de que el mutualista perciba que estamos siempre cerca suyo y que evidencie que nos preocupamos por él, pusimos en marcha la iniciativa “Estamos contigo”, dejando patente que Mútua General de Catalunya quiere estar al lado de los mutualistas en los buenos y en los malos momentos. Visitamos a los mutualistas, entre otros, en el momento del nacimiento de un hijo para hacerles un regalo lleno de simbología. Les obsequiamos un pequeño detalle de bienvenida al bebé (un sonajero y un origami), que quiere ser nuestro deseo de salud y bienestar para toda la familia.

Pero “Estamos contigo” es una iniciativa más amplia de servicio al mutualista hospitalizado, que va mucho más allá. También les visitamos cuando están hospitalizados por causas médicas o quirúrgicas, interesándonos por su situación e intentando, complementariamente, satisfacer necesidades menores que puedan tener ellos o sus acompañantes.

En la Mútua queremos acompañar a los mutualistas en los momentos más complicados, porque somos una aseguradora de salud que quiere estar realmente cerca de sus asegurados, que quiere ser realmente próxima, y somos muy conscientes de que una hospitalización es un momento de vulnerabilidad en el que la ayuda que podamos ofrecer es extraordinariamente bien recibida. A lo largo de 2015 hemos visitado a más de 2.600 mutualistas en los hospitales de Barcelona y también en el Hospital General de Catalunya.

SITUACIONES DIVERSAS

Son muchas las situaciones que se encuentra la persona responsable de visitar a los pacientes en el hospital, desde comprar ropa al acompañante de una paciente que tuvo que ser ingresada de urgencia a altas horas de la noche, a buscar un hotel a los familiares de otro paciente que tenían que dormir en Barcelona o, simplemente, poner monedas en la televisión porque la mutualista se había quedado sin ninguna. Son sólo algunas anécdotas, las más amables, de hasta donde llega la ayuda o el servicio que queremos prestar a las personas que se encuentran hospitalizadas.

Otros casos, más difíciles o comprometidos, también han sido tratados con la misma sensibilidad y la profesionalidad que requieren. Myriam Piñeros se siente muy orgullosa de su labor “sobre todo por la parte humana que comporta y el agradecimiento que me devuelven los mutualistas”, nos dice. “¡Sin duda es la mejor recompensa!” Y añade que “muchas veces, cuando te anticipas a sus necesidades y les resuelves pequeños problemas, se quedan muy sorprendidos porque no se lo esperan. ¡La sonrisa y la tranquilidad de las familias no tienen precio!”



Colaboración con los Farmacéuticos

Detección del riesgo cardiovascular en las farmacias

Farmacardio es un programa de detección del riesgo cardiovascular que se realiza, desde mes de octubre, en las farmacias de Barcelona adheridas. Farmacardio es una iniciativa impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona junto con Mútua General de Catalunya.

En la línea de buscar sinergias con los colectivos del ámbito de la salud con los que Mútua General de Catalunya colabora, en 2015, después del éxito de la prueba piloto realizada en 2014, puso en marcha, junto con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona, el programa de detección del riesgo cardiovascular Farmacardio, una iniciativa, pionera en España para fomentar la prevención de las enfermedades cardiovasculares en las farmacias.

Los factores que se analizan en la prueba son el hábito tabáquico, la edad, el sexo, la tensión arterial, la cifra de colesterolemia, el IMC (Índice de Masa Corporal) y los posibles antecedentes de diabetes mellitus, así como la cifra de glucemia. Los primeros resultados indicaron que a través de las farmacias se han detectado un 27% de casos de riesgo alto o muy alto de padecer patologías cardiovasculares futuras, lo que permite a la Mútua su abordaje y tratamiento preventivo inmediato.



Así, el mes de mayo de 2014, el 'Programa de detección del riesgo cardiovascular' se ofreció a los mutualistas en las farmacias del barrio de Sarrià- Sant Gervasi de Barcelona, como prueba piloto y, dado el éxito obtenido, en octubre de 2015 se hizo extensivo a toda la población y se ofrece en todas las farmacias de la provincia de Barcelona adscritas a esta iniciativa.

El 'Programa de detección del riesgo cardiovascular', además, fue galardonado en mayo de 2014 por el comité científico del Congreso de la Sociedad Española de Farmacéuticos Comunitarios celebrado en Málaga y, este año 2015, ha recibido el premio otorgado por el diario especializado Correo Farmacéutico como "La mejor iniciativa en las farmacias en la categoría de profesión y deontología", situando a la Mútua como la primera entidad que impulsa una iniciativa innovadora como ésta y remunera al farmacéutico por su actividad sanitaria, ofreciendo un servicio de un alto valor a los mutualistas.



Actividad Interna

Convención Comercial 2015: Tercer año del proyecto SOM-HI!

Castelldefels fue, en 2015, la localidad que acogió la Convención del Departamento Comercial de la Mútua y cuyo lema se resumió en la palabra SOM-HI!

Una llamada a la acción en torno a la cual se articula todo un proyecto estratégico de empresa. SOM-HI! es, de hecho, la reivindicación de una determinada actitud que se ha hecho extensiva a todo el personal de la Mútua.

"SOM-HI!" Fue el leimotiv de la Convención y la palabra más pronunciada los dos días que duró la reunión de comerciales de la Mútua en Castelldefels, el mes de enero. El tercer año de la etapa "Som-hi!" contó con un nuevo logo que hacía alusión al número 3 simbolizando la evolución de un proyecto que no se detiene.

En la reunión se realizaron las ya habituales dinámicas de grupo, se hizo balance de los diversos proyectos de la entidad, un resumen del ejercicio 2014 y se presentaron los objetivos y novedades para 2015. Asimismo, se anunció el viaje de incentivos cuyo destino fue Galicia, y se hizo la entrega de los diversos premios anuales del departamento.



Jornadas de formación

A lo largo de todo el año se realizaron diversas sesiones de formación, dirigidas a todo el personal, en el marco del proyecto "Som-hi!"

El primer semestre del año se realizaron cursos de técnicas de venta para la red comercial en los que se trató la importancia de la orientación de las empresas al cliente, la relevancia de ajustar los productos y los servicios a las necesidades de los mutualistas, la importancia de no crear falsas expectativas o decepcionarles y las claves del proceso comercial, entre otros temas. Por otra parte, el departamento de Atención al Mutualista recibió formación sobre gestión de conflictos y sobre las claves para anticiparse a las necesidades de los mutualistas.

Durante todo el año se han hecho Jornadas de Jefes de Departamento, con la finalidad de trabajar y mejorar la gestión interna de nuestra entidad y aportar ideas nuevas para lograr la excelencia en los procesos internos.

En septiembre tuvo lugar la jornada "Nuevos tiempos, nuevos horizontes" dirigida al personal del departamento Comercial y a los jefes de departamento, en la que se hizo balance de los primeros seis meses del proyecto "Som-hi!" y se presentó el plan estratégico del último cuatrimestre del año.

Respecto a la In-Formación Corporativa, dirigida a todo el personal, este año han tenido lugar cuatro sesiones en las que todo el mundo ha sido puntualmente informado de las acciones que se han llevado a cabo en el marco del proyecto "Som-hi!".



Rosa de Sant Jordi 2015

El año 2015, nuevamente, la rosa de Sant Jordi para el personal fue virtual. Todo el mundo volvió a quedarse muy sorprendido por su originalidad. La rosa, además, se colgó en la web de la Mútua y también se envió a los mutualistas vía mail, a través de nuestro boletín electrónico, para que pudieran enviársela a sus amigos. El éxito fue similar al del año anterior ya que más de 500 personas felicitaron la diada con nuestra rosa. Además, se diseñó un punto de libro con la rosa que se obsequió a los mutualistas.

Fiesta de Navidad

En diciembre se celebró en la sede de la Mútua el tradicional encuentro de Navidad entre todos los trabajadores. La celebración dio comienzo a las 19:30h y se alargó hasta pasadas las 22:00h. El vicepresidente, el Sr. Joan Guitart, el presidente, el Dr. Bartomeu Vicens, y el director general, el Sr. Daniel Redondo, dijeron unas palabras a los asistentes y desearon buenas fiestas a todos. Acto seguido, se realizó la tradicional entrega de premios y obsequios al personal. Del mismo modo, los ya habituales premios a las mejores sugerencias del 2014 hechas por el personal a través de la Base Interna Corporativa, el canal de comunicación interno, también fueron otorgados tras los discursos. Al acabar los parlamentos, se brindó con cava y se disfrutó del magnífico pica-pica.



Política de comunicación

La comunicación dirigida a los socios, colaboradores, personal interno y a la sociedad en general es fundamental para la Mútua. La entidad, consciente de la importancia de difundir las acciones, novedades y compromisos adquiridos con sus grupos de interés, destina muchos esfuerzos, que se gestionan a nivel interno optimizando los recursos humanos y materiales. La edición de revistas, tanto la elaboración de contenidos como el diseño gráfico, la actualización permanente del portal web, las campañas publicitarias de radio y en los medios escritos, se realizan internamente, desde el diseño de los anuncios a las voces que participan. Todo ello nos permite optimizar costes e involucrar a las personas, que se implican firmemente en el proyecto del que forman parte.

Campaña de publicidad

CAMPAÑA DE PUBLICIDAD EN TV3 PROTAGONIZADA POR EL MUTUALISTA MARCEL GORGORI

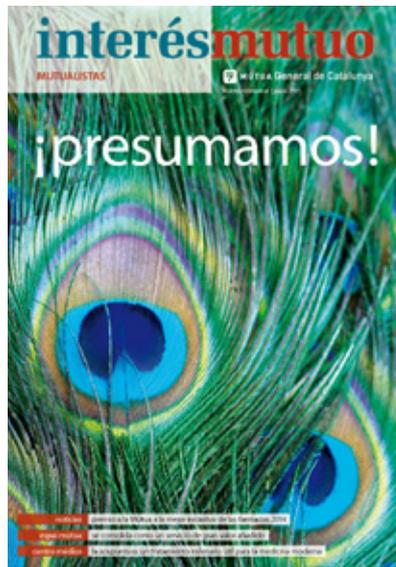
El Plan estratégico 2013-2015, basado en una orientación total al mercado, aconsejó un cambio en la estrategia de comunicación de la entidad. Con el objetivo de incrementar la notoriedad de la entidad y mejorar el conocimiento de la marca, en 2015, volvimos a hacer campaña publicitaria, por tercer año consecutivo, en un medio masivo como es la televisión, en concreto en TV3.

Durante el primer semestre se emitieron caretas promocionales de la Mútua, que se ubicaron al comienzo y al final de programas tan populares como "APM", "Zona Zaping", "Divendres", "60 Minuts" o "Tarda de Cine".

La nueva de publicidad de la Mútua en TV3 estuvo protagonizada por el periodista y presentador Marcel Gorgori. La credibilidad que transmite el periodista fue clave para llegar con fuerza a nuestro público objetivo. El mensaje, claro y con fuerza, apostaba por el sentimiento de pertenencia, la proximidad, la confianza en las coberturas y la innovación en los servicios que ofrece nuestra entidad, con la finalidad de llegar a nuestro público objetivo, en particular, familias jóvenes con hijos:

"Soy Marcel Gorgori. Y soy más cosas. Si en casa alguien se resfría, soy médico de cabecera. Cuando hace falta una revisión de la vista, soy oftalmólogo. Si se hacen daño corriendo o jugando o haciendo deporte, traumatólogo. Y si alguno de los pequeños ha de mejorar en matemáticas también le puedo ayudar. Y la verdad es que no soy ni médico, ni profesor. Es mucho más sencillo. Soy de Mútua General de Catalunya. Mi familia y yo siempre protegidos."

El spot lo pudimos ver los meses de octubre y noviembre, y también en nuestro web, en Facebook, Google + o directamente en el canal de la Mútua en YouTube. La campaña de publicidad en TV3 fue todo un éxito según los rankings de audiencia. Nos vieron un total de 3.720.510 personas un promedio de 16 veces.



Revista corporativa

PUBLICACIÓ DE LA REVISTA 'INTERÈS MUTU'

A lo largo de 2015 se han publicado 5 números de la revista corporativa 'Interés Mutuo': 2 dirigidos a los mutualistas, 1 al cuadro facultativo y 2 al personal de la Mútua. En los números para los mutualistas, publicados en junio y en octubre, se trataron temas las enfermedades cardiovasculares, la acupuntura o la utilización del laser en odontología, entre otros, por lo que respecta a temas divulgativos sobre salud.

El boletín contó con un reportajes sobre Espai Mútua y su implantación, en diversas oficinas de la entidad, así como la campaña solidaria de la Fundació Mútua General de Catalunya, "1origami 1euro". Otros temas que se trataron en la revista para los mutualistas, como es habitual, son las noticias de actualidad de la Mútua y las novedades en coberturas y servicios para los mutualistas.



La revista corporativa, "de" y "para" el personal, de la que se editan dos números al año, tiene como misión informar a todas las personas que forman parte de la Mútua de las funciones y tareas que hacen los diferentes departamentos, del trabajo que se realiza en las oficinas, que se conozcan los hechos significativos que se producen a lo largo del año y para estar informados de los proyectos que afectan a todos los trabajadores directamente. En definitiva, para acercar la realidad interna de la Mútua a todos los que trabajan en ella y conocer a los equipos que lo hacen posible.

En 2015, en particular, seguimos poniendo el acento en el proyecto "Som-hi!", en el que tiene una importancia fundamental la interiorización de una determinada actitud por parte del personal, que incluye, principalmente, espíritu de equipo, iniciativa y pasión.



Online: Web, bloc y newsletter 'Píldora de Salud'

PÁGINA WEB

En junio de 2015, con el objetivo de adaptarnos a la rápida evolución de las nuevas tecnologías, se modernizó el diseño, mejorando la navegabilidad y revisando el contenido para seguir garantizando el buen servicio de la web. Era clara la necesidad de rediseñarla y aprovechar todas las oportunidades de negocio que se están generando alrededor de los nuevos medios (consolidación y promoción de marca, publicidad y venta de productos, comunicación entre la empresa y los clientes y nuevas oportunidades comerciales).

Tenemos tres objetivos principales: promocionar nuestros productos, ofrecer servicio a nuestros clientes y mejorar la percepción de nuestra marca. El primer objetivo se consigue facilitando la navegación y el acceso a la información de los seguros y campañas, ofreciendo una información clara y transparente que nos permita convencer a nuestros visitantes que ofrecemos el mejor producto del mercado; respecto a la web actual se ha simplificado muchísimo la estructura actual y la presentación es más clara y atractiva. El segundo objetivo se consigue con una oficina virtual que permita realizar los trámites y consultas a nuestros clientes con total comodidad y con las ventajas de Internet (inmediatez, flexibilidad, etc.). el tercer objetivo se consigue presentando una imagen adecuada de la Mútua y ligada a los valores que forman parte de nuestra naturaleza, así como potenciando nuestra presencia en los resultados de búsqueda y en redes sociales.

BLOG INTERÉS MUTUO

El blog www.interesmutuo.es convive con la revista en papel del mismo nombre y su objetivo es informar a los mutualistas por este medio. Asimismo, ya que es un canal abierto a todos, se pretende ganar nuevos lectores y dar a conocer la Mútua al gran público.

NEWSLETTER

El boletín electrónico 'Píldora de salud' está pensado exclusivamente para los mutualistas, dando prioridad a la información divulgativa sobre salud, tal como hacemos con nuestra publicación en papel, el Interés Mutuo.

En 2015, los mutualistas recibieron mensualmente la "Píldora de salud" con un consejo de salud e información de interés sobre las novedades en coberturas, servicios y ventajas de la Mútua.

Un dibujo del ilustrador Jose Maria Blanco, que ofrece un consejo, encabeza la newsletter y da pie a hablar sobre el tema en cuestión, siempre desde la óptica de la prevención, con sentido práctico, lenguaje claro y brevedad. De ahí el nombre "Píldora de salud", porque es como un comprimido de pequeño tamaño, inmediato y efectivo, y una forma original de tratar la información, lo que nos ha permitido diferenciarnos de la gran cantidad de boletines que llenan a diario nuestros correos electrónicos.

Los temas tratados en 2015 fueron de diversa índole, como por ejemplo: prevención y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, el melanoma, odontopediatría, dietas, resfriados, etc.

PARTICIPACIÓN EN FERIAS

Asimismo, para darnos a conocer en aquellas poblaciones en las que tenemos oficinas, la Mútua participó en diferentes ferias y eventos locales (Barcelona, Sant Cugat, Sabadell, Terrassa, Igualada, Tortosa, El Vendrell, Lleida i Tarragona).

tot ESPECIAL SALUT

MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA ESTRENA OFICINA A MATARÓ

d'ubicació (ara se situa a la Rambla, 38 de Mataró) ha estat recentment inaugurada i compta amb el servei Espai Mútua, que el componen Espai Mútua Estudi, Espai Mútua Aniversaris, Espai Mútua Negocios i Espai Mútua Salut, tots ells dotats dels seus respectius serveis.

L'objectiu és acostar la Mútua als mutualistes de la zona d'influència i generar moviment a les oficines, convertint-les en espais vius, fent que les assegurances es distingixin de les de la competència en incorporar aquest valor afegit irrefragable.

AMB aquest servei els mutualistes tenen la possibilitat de fer de, sense cap cost per a ells, d'una sala de reunions o una sala de conferències per organitzar sessions de treball, seminaris, presentacions o qualsevol altra tasca relacionada amb la seva activitat professional a l'Espai Mútua Negocios. Per altra banda, en col·laboració amb Aloha Mental Arithmetik, s'efectuen tallers específics per als nens a l'Espai Mútua Estudi, que els ajuden a millorar en matemàtiques, en partícels, i a treure més profit a les seves capacitats.




MANRESA

Manresa tindrà un centenar de desfibril·ladors repartits per la ciutat abans del 2016

Rotary Club Manresa Centre i Mútua General donen 30 aparells

El Rotary Club Manresa Centre i la Mútua General de Catalunya es signen al dia de demà el 2016 un acord de col·laboració amb l'Ajuntament de Manresa. Els pactes se signaran al llarg de l'any i consistiran en la donació de 30 desfibril·ladors a la ciutat de Manresa. Els pactes se signaran al llarg de l'any i consistiran en la donació de 30 desfibril·ladors a la ciutat de Manresa. Els pactes se signaran al llarg de l'any i consistiran en la donació de 30 desfibril·ladors a la ciutat de Manresa.



LOS MEDIOS HABLAN DE LA MÚTUA

Como último punto, hay que destacar que la intensa actividad desplegada en la política de comunicación ha tenido -como era lógico- su eco en los medios, sobre todo escritos, que han recogido en sus páginas acontecimientos diversos de la Mutua a lo largo del año.

A lo largo del primer semestre los medios escritos de ámbito local recogieron en sus páginas diversas noticias de la entidad como, por ejemplo, la inauguración de las nuevas oficinas en Figueras y en Mataró, el patrocinio por parte de la Mútua de la "Cursa Nàstic" en Tarragona, el concierto de Simfonova en Vic, el acuerdo de colaboración firmado con el Montepio de Conductores de Manresa, o los diferentes actos de entrega de origamis solidarios de la fundación, entre otras (El Punt Avui, El 9 Nou, Diari de Tarragona, Regió 7, Hora Nova Figueres, Tot Mataró, etc.). Por su parte, los medios sectoriales destacaron la noticia del premio recibido, junto con el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, a la mejor iniciativa en las farmacias 2014 por el programa de detección del riesgo cardiovascular.

A lo largo del segundo semestre, los medios escritos de ámbito local recogieron en sus páginas, la inauguración de las nuevas oficinas en Sabadell, Granollers, Manresa, Vilanova y Reus; el patrocinio por parte de la Mútua del concierto de Simfonova en Barcelona, los acuerdos de colaboración firmados con diversos clubes deportivos o la tercera edición de la campaña solidaria "1 origami 1 euro" impulsada por la Fundación Mútua General de Catalunya (La Vanguardia, Diari de Girona, Diari de Sabadell, El Punt Avui, Ara Granollers, Regió 7, etc.).

Cabe destacar, por último, otros artículos y reportajes sobre el sector de la salud en diarios como Aseguranza, Diari de Girona y Mediario, en los que Daniel Redondo, director general, ha participado aportando su opinión y su visión sobre la situación actual las perspectivas de futuro.

Voluntaris ■ EL ACTO FORMABA PARTE DE LA CAMPAÑA "1 ORIGAMI 1 EURO"

Alumnos del Parc Manyanet donan 1.000 origamis a usuarios de la residencia ICASS

La Fundació Mútua General de Catalunya ha donat aquest dia 1.000 origamis a la residència ICASS de Manresa. Els alumnes del Parc Manyanet han participat en aquesta iniciativa solidària, que consisteix a donar un origami per cada euro que es doni a la residència de la Manresa de TV3.



EL 9 NOU ■ POLÍTICA I SOCIETAT

Origamis solidaris per als avis de la residència Saïts de Vic

General de Catalunya, que va promoure entre les escoles del país la campanya "1 origami, 1 euro", ha donat aquest dia 1.000 origamis a la residència Saïts de Vic. Els alumnes del Parc Manyanet han participat en aquesta iniciativa solidària, que consisteix a donar un origami per cada euro que es doni a la residència de la Manresa de TV3.



La Cursa Nàstic arribarà a la seva quarta edició el 22 de març

Es realitzaran dos recorreguts per a adults, i d'altres per als més joves

La Fundació Mútua General de Catalunya i el Club Natació de Manresa organitzen la quarta edició de la Cursa Nàstic el 22 de març. Els participants de la prova aniran amb unes samarretes que portaran el logotip de la Mútua.





Coberturas

Seguros de asistencia sanitaria

Los seguros de salud de la Mútua ofrecen atención sanitaria a medida, prestada por los mejores profesionales, centros y clínicas de toda España, y complementada con el más amplio abanico de servicios para garantizar a los asociados una atención integral e inmediata.

A-S GLOBAL

El seguro de salud para los más exigentes que combina el cuadro médico más amplio con el reembolso de gastos y permite la libre elección de médico y centro en cualquier país del mundo.

A-S TOTAL

El seguro más completo con las mejores coberturas y cuadro médico en toda España, en el que se incluyen más de 9.000 facultativos y centros asistenciales en toda Cataluña y Baleares.

A-S Total pone los mejores profesionales y las instituciones más prestigiosas al servicio de una atención sanitaria integral y exhaustiva.

A-S IDEAL

El seguro con un cuadro médico especialmente seleccionado con 4.000 facultativos y centros asistenciales para no tener que renunciar a ninguna cobertura.

A-S JUNIOR

Un seguro diseñado especialmente para los más jóvenes, sin el coste extra que representa aquellas coberturas que no necesitan, como la de embarazo y parto.

A-S DENTAL COMPLEMENT F

El seguro dental más completo que complementa las prestaciones odontológicas (sin coste para el asegurado o franquiciadas) incluidas en los seguros de salud de la Mútua.

A-S DENTAL COMPLET F

El seguro dental para todos aquellos asegurados que no tienen una cobertura de salud concertada.

A-S PRÓTESIS

El seguro que cubre la implantación de prótesis internas, el material de osteosíntesis y osteotaxis, las audioprótesis, los aparatos de fonación, las sillas de ruedas para discapacitados y todos los costes derivados del proceso y la preservación de tejidos y órganos humanos.

A-S CLÍNIC

El seguro para los médicos que, sin incluir los honorarios médicos, permite hacer frente a los grandes riesgos, dando cobertura en caso de urgencia, hospitalización e intervención quirúrgica, así como para las exploraciones y tratamientos más costosos.

A-S CLÍNIC PLUS

Es el seguro de salud exclusivo para los médicos y sus familiares, que no incluye los honorarios médicos.



Seguros de indemnización salud

Los seguros de indemnización económica de la Mútua garantizan poder hacer frente a la reducción de

los ingresos y al incremento de los gastos que originan una hospitalización, una intervención quirúrgica, un accidente o una baja laboral.

I-S HOSPITALIZACIÓN

El seguro que garantiza una indemnización económica y permite hacer frente a los gastos adicionales que surgen derivados de una hospitalización, ya sea médica o quirúrgica, o de estancias en el hospital de día, en caso de cirugía mayor ambulatoria

I-S RENTA

El seguro que complementa los ingresos de los profesionales autónomos en caso de baja por enfermedad o accidente.

I-S RENTA PLUS

El seguro que amplía las coberturas de I-S Renta con una indemnización por día de hospitalización.

Seguros de vida

Los seguros de vida de la Mútua garantizan el futuro de la familia, ofreciendo un amplio abanico de coberturas que se pueden modular según las necesidades del mutualista.

A-V VIDA ANUAL RENOVABLE

El seguro de vida renovable cada año que garantiza el bienestar futuro de la familia. Incluye, de forma complementaria y opcional, una garantía en caso de invalidez permanente y absoluta.

A-V RENTA ESTUDIOS

El seguro que protege a los hijos en caso de que el asegurado falle, garantizándoles una renta mensual para hacer frente a los gastos de sus estudios o para ayudarles en sus inicios profesionales.

A-V DECESOS

El seguro de decesos que ofrece cobertura económica y un servicio de orientación a los familiares.



Seguros de accidentes

A-V ACCIDENTES

El seguro A-V Accidentes de la Mútua garantiza una indemnización económica en caso de muerte o lesiones por causa de un accidente. Permite asegurar un capital adicional en caso de muerte por accidente de circulación o invalidez permanente absoluta o parcial.

Seguros para la empresa

Uno de los principales retos de las empresas del siglo XXI es fomentar la motivación, lealtad y bienestar de sus trabajadores con planes y beneficios adicionales a la remuneración del trabajo. Las coberturas aseguradoras son cada vez más frecuentes como incentivo para los trabajadores y, además, permiten a las empresas obtener importantes ventajas fiscales.

La gama de seguros para empresas de Mútua General de Catalunya incluye, además, las coberturas contempladas en los convenios colectivos.

ASISTENCIA SANITARIA: A-S EMPRESA

Seguro médico para trabajadores residentes en España.

modalidad Global

Seguro médico que combina el cuadro facultativo y de servicios asistenciales más amplio con el reembolso de gastos. A-S Global permite la libre elección de médico y centro en cualquier país del mundo.

modalidad Total

Seguro integral de asistencia sanitaria con todas las coberturas y un cuadro médico en toda España.

modalidad ideal

Seguro de salud con un cuadro médico especialmente seleccionado para que sus trabajadores no tengan que renunciar a ninguna cobertura. Incluye las visitas de urgencias en el Centro Médico Téknon

A-S Select Business y A-S Select Business Plus

Seguros de asistencia sanitaria diseñadas a medida de las necesidades de las empresas, a un precio muy ajustado, y con la posibilidad de concertación por parte de la propia empresa o de los trabajadores.

SEGUROS DE VIDA

Vida Anual renovable

Seguro de vida que puede renovar cada año para garantizar el bienestar futuro de los suyos. Opcionalmente, permite concertar una cobertura en caso de invalidez, ya sea permanente o absoluta.

CONVENIOS COLECTIVOS

Accidentes colectivos

Seguros de accidente según los criterios recogidos en los diferentes convenios colectivos. En sus diferentes modalidades, incluye las contingencias de fallecimiento y diferentes grados de incapacidad laboral.

Vida colectivos

Seguros de vida recogidos en los convenios colectivos con las garantías de fallecimiento e incapacidad permanente.



servicios y ventajas

Mútua General de Catalunya complementa sus seguros con los servicios más completos para sus mutualistas.

Teleconsulta Médica

URGENCIAS MÚTUA 24 HORAS

Urgencias Mútua 24 horas es un servicio que la Mútua pone a disposición de los mutualistas para que sean atendidos a cualquier hora durante todos los días del año, especialmente en casos de urgencia.

619 818 555

+ 34 93 414 36 00

(desde el extranjero)

Este servicio telefónico, a disposición de los socios a cualquier hora del día o de la noche, es uno de los más valorados por los mutualistas. Pueden realizarse consultas de urgencia al médico, solicitar una visita a domicilio, obtener información sobre el centro asistencial más próximo al domicilio, tramitar las autorizaciones derivadas de un ingreso de urgencia o, en los casos más extremos, pedir una ambulancia para el traslado al hospital.

TELECONSULTA PEDIÁTRICA

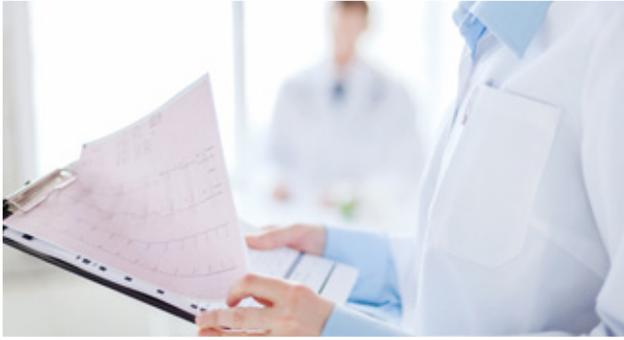
Para resolver cualquier duda sobre pediatría y puericultura las 24 horas del día.

TELECONSULTA PSICOLÓGICA

Para dudas de carácter psicológico, tratables por vía telefónica de 7h a 23h.

Atención al Mutualista

Atención telefónica personalizada y en las oficinas de la entidad para resolver las necesidades de los socios de forma ágil y eficaz. Permite realizar consultas sobre la cobertura contratada, el cuadro facultativo, tramitar autorizaciones, hacer reclamaciones o sugerencias.



Servicios relacionados con la salud

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA NO URGENTE A PACIENTES EN CAMA

La coordinación de la asistencia médica no urgente al paciente en cama es un servicio que la Mútua ofrece con el objetivo de procurar al enfermo un trato con la máxima personalización y eficacia.

Por medio de este servicio, se coordinan todos aquellos controles y servicios asistenciales necesarios con una determinada periodicidad, como son:

- las visitas del médico de cabecera (o del pediatra),
- los servicios de enfermería (extracciones de sangre, recogida de orina, sondas, curas, inyecciones, etc.),
- el servicio de rehabilitación,
- el servicio de podología.

Estos servicios son coordinados por un médico de la Mútua para evitar que sean atendidos como una urgencia puntual desvinculada de cualquier proceso.

ESTÉTICA

El servicio de estética se ofrece a todos los mutualistas desde junio de 2007. Permite acceder a todas las prestaciones de la especialidad de cirugía estética y a los tratamientos de medicina estética a precios especiales con un importante ahorro respecto a los precios del mercado.

Los servicios que se ofrecen son los siguientes:

- **Cirugía estética** (cirugía facial, del contorno corporal, de la mama y capilar)
- **Medicina y tratamientos estéticos** (fotodepilación, botox, rellenos faciales con ácido hialurónico, peelings, mesoterapia, Vela Smooth, drenajes linfáticos, etc.)
- **Tratamiento integral de la obesidad** (endocrinología, dietética y nutrición, psicología, técnicas especiales – balón intragástrico, cirugía bariátrica y cirugía reconstructora-)
- **Tratamiento estético de las varices**

ODONTOLOGÍA

El deseo de lucir una sonrisa bonita es más que una aspiración estética. Cada vez son más las evidencias científicas que demuestran que los problemas bucodentales pueden afectar a nuestro organismo. Tener una boca sana y prevenir futuros problemas dentales proporciona seguridad y aumenta la confianza en uno mismo, además de contribuir directamente a mejorar nuestra salud en general.

La Mútua ofrece a los mutualistas el servicio de odontología a precios especiales para las prestaciones no cubiertas por su seguro de salud en Clínica Belodonte (al carrer València, 211) con un descuento del 10%.

CONSERVACIÓN DE CÉLULAS MADRE EL CORDÓN UMBILICAL

Mútua General de Catalunya ofrece la posibilidad de contratar a precios especiales el servicio de extracción, análisis y crioconservación de las células madre del cordón umbilical.

El procedimiento de extracción de las células madre es muy sencillo, no resulta doloroso ni para la madre ni para el bebé y supone una esperanza para el futuro en caso de sufrir determinada afecciones difíciles de tratar. Además, el hecho de que se siga investigando sobre sus posibilidades terapéuticas hará que, con el paso del tiempo, las áreas de esta práctica aumenten.

ASISTENCIA EN VIAJE

La asistencia en viaje también está cubierta para todos los socios que tienen concertado un seguro de salud de la Mútua: asistencia médica de urgencias (gastos médicos, quirúrgicos y de hospitalización en el extranjero), transporte o repatriación sanitaria de heridos o enfermos, anticipo de fondos en caso de robo, defensa jurídica automovilística, retorno anticipado en caso de fallecimiento de algún familiar, en caso de incendio o de siniestro en el domicilio.

Servicio de asesoramiento

ASISTENCIA JURÍDICA

El servicio ofrece orientación legal gratuita en caso de muerte o invalidez como, por ejemplo, la presentación de reclamaciones a la Seguridad Social, la solicitud de pensiones, el reconocimiento administrativo de invalidez, las reclamaciones a terceros por daños físicos y, en general, los trámites relacionados con la defunción de familiares.

Para acceder a este servicio, hay que llamar para concertar una visita y, si el planteamiento de la cuestión requiere un tratamiento más exhaustivo (requiere el trámite de un procedimiento judicial o administrativo), desde la Mútua se pone en contacto al mutua- lista con despachos profesionales externos de acreditada experiencia, que le ofrecerán condiciones especiales.





Centro Médico Mútua General de Catalunya

El Centro Médico Mútua General de Catalunya fue concebido con la voluntad de ofrecer la comodidad de disponer en un mismo espacio de una gran variedad de especialidades médicas, ofrecer asistencia médica inmediata sin necesidad de pedir cita previa, y potenciar de manera decidida la Unidad de Medicina Preventiva de la Fundación.

EXCELENCIA EN LOS SERVICIOS

La Mútua pretende distinguirse del resto de entidades por la excelencia de sus servicios, razón por la cual, año tras año, damos un paso adelante para crecer y ofrecer más y mejores coberturas a los mutualistas. Con nuestro propio Centro Médico queremos dar un salto cualitativo y enfatizar en la prevención de la salud. Nuestro deseo es que sea un referente de calidad en la atención sanitaria.

Por este motivo, el centro dispone de equipamiento médico de última generación y lo conforma un excelente equipo de médicos y profesionales sanitarios. Se trata de los mejores especialistas cuya misión es ofrecer un trato personalizado, altamente profesional y de toda confianza. El compromiso del centro es que los profesionales sanitarios destinen el tiempo y los recursos necesarios para atender y comprender a los pacientes y transmitirles de forma comprensible la información médica que les concierne.

UBICADO EN LA SEDE DE LA MÚTUA

El Centro Médico Mútua General de Catalunya, ubicado en la segunda planta de la sede de la Mútua en la calle Tuset, 5-11, de Barcelona, y con horario de 9 a 20 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15 h. los viernes (excepto festivos), dispone de una superficie de 800 m². El centro dispone de 16 consultorios equipados con las últimas novedades tecnológicas y ofrece diferentes servicios asistenciales, especialidades médicas y programas de medicina preventiva, que se van ampliando para completar una oferta asistencial de máxima calidad que dé cobertura a las necesidades médicas fundamentales de los asegurados.

ESPECIALIDADES MÉDICAS

El Centro Médico Mútua General de Catalunya dispone de un amplio cuadro de especialidades médicas, pensadas para ofrecer la mejor asistencia y garantizar una atención a medida de las necesidades de los pacientes. Las especialidades que se ofrecen son::

- Angiología y Cirugía Vasculat
- Aparato digestivo
- Cardiología
- Dermatología
- Endocrinología y Nutrición
- Ginecología y Obstetricia
- Medicina Física y Rehabilitación
- Medicina General
- Nefrología
- Neurología
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Neumología
- Podología
- Psicología
- Reumatología
- Traumatología y Ortopedia
- Unidad de diagnóstico por la imagen
- Urología



SERVICIOS ASISTENCIALES

Además de las especialidades mencionadas, el Centro Médico Mútua General de Catalunya pone también a disposición de sus usuarios una serie de servicios asistenciales que les facilitan una atención rápida, segura y adecuada.

Atención Médica Inmediata

Este servicio facilita a los usuarios una consulta sanitaria inmediata que les ahorra esperar los días de demora habituales de su médico de cabecera, siempre que el caso no revista la gravedad suficiente como para requerir atención urgente en una clínica o centro hospitalario. Para garantizar esta asistencia, el Centro Médico Mútua General de Catalunya cuenta con tres facultativos, un médico de cabecera y dos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, además de personal de enfermería y auxiliares de clínica. Este servicio posibilita la atención médica, sin cita previa, en horario ininterrumpido, de 9 a 20 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15 h., los viernes (excepto festivos).

Enfermería Asistencial Permanente

El usuario que necesite, por ejemplo, que le realicen una cura, que le pongan una inyección o que le retiren los puntos de una herida, podrá hacerlo utilizando este servicio en horario ininterrumpido de 9 a 17 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15h., los viernes (excepto festivos).

UNIDAD DE ESTÉTICA

En la unidad de Medicina y Cirugía Estética del Centro Médico Mútua General de Catalunya, cuando hablamos de estética, hablamos también de salud, bienestar y calidad de vida. La medicina y la cirugía estética están al servicio de nuestra salud física pero también de la psicología. Son potenciadores de la autoestima y son una solución efectiva para los problemas estéticos.

La Unidad de Medicina y Cirugía Estética cuenta con las novedades tecnológicas de última generación y un reconocido equipo de profesionales, lo que permite garantizar los mejores resultados y la máxima seguridad

- Medicina Estética.
- Cirugía estética.
- Plataforma laser.
- Tratamiento estético de las varices.
- Tratamiento integral de la obesidad.

UNIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA

La Unidad de Medicina Preventiva desarrolla una serie de programas de la Fundación Mútua General de Catalunya destinados a prevenir la aparición de enfermedades: Programa de Podología Preventiva, Programa de Biomecánica de la Marcha, Programa de Control de la Grasa Abdominal, Programa de Despistaje de la Apnea/Hipoapnea del sueño y Plan Personal de Salud.

Este último consiste en un exhaustivo reconocimiento, de unas dos horas de duración, consistente en la realización de las pruebas médicas necesarias en cada caso particular, así como una evaluación completa por parte del equipo médico para identificar posibles patologías o estados de riesgo que podrían evolucionar hacia alteraciones de diferentes órganos y sistemas. Si se detectan patologías se recomienda la visita a los especialistas que convenga. Si se detectan situaciones de riesgo (prepatológicas), se elaboran consejos de salud individualizados para modificar hábitos de vida poco saludables que se hayan detectado y, de este modo, revertir la situación.

mgc.es

El portal de la Mútua (www.mgc.es) dispone de un área específica denominada "Centro médico propio" para que todo el que lo desee pueda ampliar la información que necesite sobre nuestro centro asistencial.

CENTRO MÉDICO MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA

Tuset, 5-11, 1a planta - 08006 Barcelona – 93 414 36 00
Fax 93 201 22 22 – www.mgc.es – centremedic@mgc.es



Acords amb col·lectius

Diversos col·lectius de professionals han designat la Mútua General de Catalunya per a donar als seus membres diferents cobertures d'assistència sanitària i de previsió social. Aquests col·lectius són els següents:

Col·legis Professionals a Catalunya

- Alter Mutua Advocats
- Col·legi d'Administradors de Finques de Barcelona-Lleida
- Col·legi d'Agents Comercials de Girona i Província
- Col·legi d'Agents de la Propietat Immobiliària de Barcelona i Província
- Col·legi d'Agents de la Propietat Immobiliària de Lleida
- Col·legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya
- Col·legi d'Economistes de Catalunya
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Barcelona
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Tarragona
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Agrícoles i Pèrits Agrícoles de Catalunya
- Col·legi de Farmacèutics de la Província de Barcelona
- Col·legi de Farmacèutics de Girona
- Col·legi de Farmacèutics de Lleida
- Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya
- Col·legi de Logopedes de Catalunya
- Col·legi de Metges de Girona
- Col·legi de Pedagogs de Catalunya
- Col·legi de Periodistes de Catalunya
- Col·legi de Politòlegs i Sociòlegs de Catalunya
- Col·legi Oficial de Químics de Catalunya
- Col·legi de Titulats Mercantils i Empresarials de Barcelona
- Col·legi de Titulats Mercantils i Empresarials de Girona
- Col·legi Oficial de Diplomats en Infermeria de Girona
- Col·legi Oficial de Gestors Administratius de Catalunya
- Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona
- Col·legi Oficial d'Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya
- Col·legi Oficial de Pedagogia i psicopedagogia de les Illes Balears
- Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya
- Il·lustre Col·legi Oficial de Geòlegs de Catalunya
- Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Barcelona, Lleida i Girona
- Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Tarragona
- Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya

Col·legis Professionals a Balears

- Mutual Mèdica de Catalunya i Balears
- Colegio Oficial de Agentes de la propiedad Inmobiliaria de Balears
- Col·legi d'Administradors de Finques de Balears
- Col·legi d'Advocats de les Illes Balears
- Col·legi de Dissenyadors d'Interiors / Decoradors de les Illes Balears
- Col·legi d'Economistes de Balears
- Col·legi de Logopedes de les Illes Balears

Altres col·lectius

- Assegur, Grup Assegurador (Andorra)
- Associació Empresarial de Restauració de Mallorca
- Associació d'Antics Alumnes i Amics de la UDL
- Associació de Comerciants de Barberà del Vallès
- Associació d'Empresaris Castell, Platja d'Aro, S'Agaró
- Associació d'Empresaris de Garraf, Alt Penedès i Baix Penedès
- Associació d'Empresaris de Gèneres de Punt de Mataró i Comarca
- Associació d'Empresaris d'Hosteleria de Tarragona
- Associació d'Empresaris del Polígon Industrial Torrefarrera
- Associació per al Foment Empresarial del Comerç i Turisme de Palamós FECOTUR
- Associació de Marxants de les Comarques Gironines
- Associació Intersectorial d'Autònoms de Catalunya
- Associació Vic Comerç
- Centre d'Ensenyament de Natació S'Aigua Blava
- Centre d'Esports Manresa
- Centre d'Iniciatives i Turisme del Vendrell
- Club Ball Esportiu Amposta Quick Dance
- Club Bàsquet Amposta
- Club Bàsquet Artés
- Club Bàsquet Castelldefels
- Club Bàsquet Femení Sant Adrià
- Club Bàsquet Olot
- Club Bàsquet Sitges
- Club Bàsquet Vilanova
- Club Deportivo La Floresta
- Club Deportivo Terrassa Hoquei
- Club Esportiu Europa
- Club Esportiu Espanya de Lluçmajor
- Club Esportiu Natació Cabrera de Mar
- Club Esportiu Sant Andreu
- Club Esportiu Sitgeta de Basquetbol
- Club Esportiu Valldoreix
- Club Esportiu Xamba
- Club Futbol Mirasol-Baco
- Club Futbol Santfruitosenc
- Club Futbol Santpedor
- Club Futbol Vilanova del Vallès
- Club Golf Sant Cebrià
- Club Handbol Calonge-Sant Antoni
- Club Hoquei Atlètic Terrassa
- Club Hoquei Caldes
- Club Hoquei Mataró
- Club Muntanyenc de Sant Cugat
- Club Natació Badalona
- Club Natació Sitges
- Club Patí Riudoms
- Club Professional i Empresarial Golf, Travel & Wine
- Club de Rem Palamós
- Club Sport Area
- Club Tennis Cubelles
- Club Tennis Masnou
- Club de Vela Sant Antoni
- Confederació Empresarial de Comerç i de Serveis de les Comarques Tarragonines
- Consell Regulador de la Denominació d'Origen de Tarragona
- Cooperativa 70, SCCL
- Colla Castellera de Figueres
- Colla Jove Xiquets de Vilafranca
- Delta Pàdel
- Escola Nàutica Focus
- Escola sagrat cor d'Amposta
- Espai Padel Blanes
- Estació Marítima Sant Carles de la Ràpita
- Federació d'Associacions de Pares i Mares de les Escoles Lliures de Catalunya
- Federació Provincial d'Empresaris de Lleida (FECOM)
- Gimnàstic de Tarragona
- Girona Centre Eix Comercial
- Gremi Comarcal d'Hostaleria i Turisme de l'Alt Penedès
- Gremi Flequers d'Osona
- Gremi de Forners de les Terres de Lleida
- Gremi d'Hostaleria de Sant Boi i Comarca
- Gremi d'Hostaleria de Sitges
- Gremi d'Hostaleria del Vallès Oriental
- Gremi d'Hostaleria i Restauració de Vilanova i la Geltrú
- Gremi d'Hostaleria i Turisme de Mataró i Maresme
- Gremi d'Instal·ladors de Terrassa i Comarca (GREINTEC)
- Gremi de Venedors de Vehicles a Motor de Barcelona i Província
- Grup Excursionista i Esportiu de Girona (GEIEC)
- Mercat Municipal d'Igualada (MERMUVIC SL)
- Montepio de Conductors de Manresa
- Open Sport Club
- Penya Blanc Blava de la Roca
- Nou Padel Les Franqueses
- Unió de Comerciants i Empresaris de La Pineda
- Unió de Comerciants Units Santpedor
- Unió de Federacions Esportives de Balears
- Unió de Federacions Esportives de Catalunya
- Unió de Botiguers de Mataró
- Unió de Botiguers de Montornès del Vallès
- Unió de Botiguers de Reus
- Unió de Botiguers i Comerciants de Sant Celoni
- Unió Empresarial de l'Anoia
- Unió Empresarial del Penedès
- Unió Esportiva Minorisa Sagrada Font
- Unió Esportiva Sant Joan Despi
- Unió Esportiva Sitges
- Unió Esportiva Tancat
- X3 Club Girona Pàdel



Fundació Mútua General de Catalunya

La Fundació Mútua General de Catalunya se constituyó en 1996, promovida por Mútua General de Catalunya, tiene como órgano de gobierno el Patronato. El objeto fundacional de la Fundació es el fomento de la previsión social y de la salud en todas sus vertientes, además de otros fines de interés general. Su finalidad no es otra que la universalización de la vocación divulgativa y de servicio de la Mútua.

Después de más de una década de existencia, período durante el cual la Fundació, de acuerdo con su objetivo fundacional, ha llevado a cabo diferentes actividades de interés general (servicios asistenciales, patrocinio de actuaciones culturales y proyectos solidarios, organización de iniciativas dirigidas a difundir diferentes aspectos relacionados con la prevención de la salud), su Patronato acordó potenciar los servicios asistenciales ofrecidos por la entidad.

Prevención de la enfermedad: Programas de Medicina Preventiva

En el año 1998, la Generalitat de Catalunya concedió a la Fundació el "Reconocimiento de Interés Sanitario" por sus actividades de establecimiento, mantenimiento y actualización de programas de promoción, tutela y prevención de la salud, útiles, de calidad y accesibles a toda la sociedad.

El ámbito de la prevención es la principal razón de ser de la Fundació. En la Unidad de Medicina Preventiva, ubicada en el Centro Médico Mútua General de Catalunya, están a disposición de toda la sociedad los siguientes programas, destinados a prevenir la enfermedad:

PROGRAMA "PLAN PERSONAL DE SALUD": RECONOCIMIENTOS DE MEDICINA PREVENTIVA

Mediante un reconocimiento consistente en la realización de las pruebas médicas necesarias en cada caso y una evaluación completa por parte del equipo médico, se valora el estado de salud general y se identifican posibles patologías o estados de riesgo que pueden evolucionar hacia alteraciones de diferentes órganos y sistemas. Si se detectan patologías, se recomienda la visita a los especialistas que convengan. Si se detectan situaciones de riesgo (prepatológicas), se elaboran consejos de salud individualizados para modificar los hábitos de vida poco saludables que se hayan detectado con el objetivo de revertir la situación.

PROGRAMA DE PODOLOGÍA PREVENTIVA

El objetivo de este programa es la detección de alteraciones podológicas y ortésicas, la eliminación de helomas, tilotas y quelomas y la prescripción y elaboración de ortesis y plantillas, si procede.



PROGRAMA DE BIOMECÁNICA DE LA MARCHA

El programa consiste en la realización de un estudio estático y dinámico de los componentes que pueden alterar la dinámica de la marcha: pies, rodillas, caderas... Asimismo, se realizan recomendaciones y prescripciones ortopédicas u ortésicas, según la necesidad.

PROGRAMA DE DESPISTAJE DE LA APNEA/HIPOAPNEA

Durante el sueño se puede producir un cierre parcial o total de la vía aérea superior, con la consecuente limitación del flujo aéreo hacia los bronquios y los pulmones, siendo este fenómeno el responsable del síndrome de apnea/hipoapnea del sueño. En la Unidad de Medicina Preventiva del Centro Médico hemos diseñado un nuevo programa extrahospitalario para diagnosticar este problema. Su finalidad es ayudar a identificar aquellos pacientes propensos a sufrir este trastorno y proponer, si procede, el tratamiento para solucionarlo.

Los pacientes susceptibles de poder beneficiarse de este programa son aquellos que presenten la siguiente sintomatología:

- ronquidos durante el sueño
- pausas respiratorias durante el sueño
- movimientos corporales excesivos durante el sueño
- dolor de cabeza al levantarse después de dormir
- somnolencia diurna

PROGRAMA DE CONTROL DE LA GRASA ABDOMINAL (CGA)

El objetivo de este programa preventivo es hacer una valoración sobre si la grasa acumulada en el perímetro abdominal constituye un riesgo para la salud. Incluye las siguientes exploraciones:

1. Analítica básica: Hemograma completo con fórmula leucocitaria, PCR, Ferritina, Creatina, Glucosa, Colesterol total, Colesterol HDL, Colesterol LDL, Triglicéridos, Ácido úrico, Transaminasas GOT, GPT, GGT/FA, Sedimento de orina con cultivo y antibiograma, si procede.

- Medida de peso, talla e IMC (Índice de Masa Corporal)
- Índice perímetro abdominal/cintura pelviana (PA/CP)
- Presión arterial
- Identificación de factores de riesgo: historia clínica, estilo de vida.

2. Valoración por parte del médico en caso de:

- IMC > 25
- PA > 102 cm en hombres y 88 cm en mujeres
- Dislipemia o cualquier otra alteración analítica
- Intolerancia a la glucosa/diabetes
- Hipertensión arterial

3. Derivación a la nutricionista para definir una dieta adecuada y cambios de estilo de vida.

4. Derivación al especialista que corresponda en caso de descubrir patologías.

PROGRAMA PREVENTIVO DE LA RETINA Y DETECCIÓN PRECOZ DEL GLAUCOMA

Con este programa se podrán detectar enfermedades como la retinopatía diabética, la retinopatía hipertensiva, la degeneración macular asociada a la edad y el glaucoma.

Estas enfermedades, que afectan a la retina, pueden ser detectadas a tiempo con revisiones oftalmológicas y consultando al oftalmólogo si notamos alteraciones de la visión, aunque en un primer momento no parezcan graves. El equipamiento es el siguiente:

- Sistema integrado de gestión médico-administrativo.
- Retinógrafo digital.
- Tonómetro de aire.
- Equipo de campimetría de despistaje.
- Equipo de valoración de la agudeza visual.



DIAGNÓSTICO PRECOZ, SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DE LAS LESIONES PIGMENTARIAS DE LA PIEL

Permite identificar y diagnosticar precozmente las lesiones pigmentarias malignas de la piel, efectuando un cuidadoso diagnóstico diferencial respecto de aquellas que no lo son pero que, aún así, también precisan de un intenso y exhaustivo seguimiento por su potencial riesgo de malignidad.

Microscopia de epiluminiscencia digitalizada

La microscopia de epiluminiscencia digitalizada o dermatoscopia digital es una prueba diagnóstica que consiste en la captura fotográfica de imágenes de lesiones cutáneas en formato digital mediante un sistema de iluminación y amplificación de la imagen que permite ver más allá de la capa córnea de la piel. Con la dermatoscopia digital, la capa córnea se vuelve transparente y se visualizan estructuras que no pueden verse a simple vista, ayudando así al diagnóstico de las lesiones cutáneas y a diferenciar entre lesiones benignas y malignas.

La microscopia de epiluminiscencia digitalizada también nos permite confeccionar mapas corporales. Esto es, capturar imágenes de cuerpo entero y seleccionar las que requieran estudio dermatoscópico posterior, así como detectar cambios o aparición de nuevas lesiones en las visitas de seguimiento, tanto desde el punto de vista macroscópico como del de la imagen de epiluminiscencia.

DETECCIÓN PRECOZ, SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DE LA

HIPERTENSIÓN ARTERIAL

El objetivo de este programa es identificar a los pacientes con hipertensión arterial y valorar su intensidad. Además, permite analizar la existencia o no de repercusiones en los órganos diana y establecer un perfil de riesgo cardiovascular para proceder al abordaje terapéutico individualizado, descartando previamente la existencia de otras patologías que puedan influir en el pronóstico y/o tratamiento de la hipertensión.

La hipertensión no presenta síntomas

Una tensión arterial con valores de 140/90 ya se considera hipertensión. Entre 120/80 y 140/90 se considera un estado de pre-hipertensión. Es una enfermedad que generalmente no presenta síntomas y que solamente se detecta con revisiones periódicas. Si no se trata puede ser una de las causas que provoque otras enfermedades como ictus, infarto de miocardio o insuficiencia renal. Normalmente suele ir asociada a otras enfermedades como la hipercolesterolemia, la diabetes o la obesidad.



DIAGNÓSTICO PRECOZ, SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PACIENTE DIABÉTICO

Este programa está orientado a la identificación de las personas susceptibles de padecer diabetes y, si es el caso, tratarlas mediante un abordaje asistencial integral y pluridisciplinar (endocrinólogo, nefrólogo, oftalmólogo, cardiólogo, angiólogo, podólogo).

La diabetes tipo 2, cada vez más frecuente

La diabetes es una enfermedad que se caracteriza por la presencia de altos niveles de azúcar en sangre. La diabetes tipo 2 o del adulto es cada vez más frecuente y va en aumento. Exceso de peso, consumo abusivo de hidratos de carbono de absorción rápida (azúcares, pan blanco, patatas, arroz) y de grasas saturadas (de origen animal) o mala alimentación en general, falta de ejercicio y antecedentes de diabetes en la familia, son factores que predisponen de manera determinante para desarrollar esta enfermedad. En el 90% de los casos, simplemente llevando una vida sana se puede prevenir o, cuando menos, retrasar su aparición.

PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LAS ARRITMIAS CARDÍACAS I FIBRILACIÓN AURICULAR

Protocolo clínico estandarizado para identificar a los pacientes con arritmias cardíacas, con especial atención a aquellos más propensos a desarrollar fibrilación auricular.

Una vez identificado el paciente, se documenta el trastorno del ritmo y/o de la conducción cardíaca, se descarta la presencia de cardiopatía estructural y afectación en otros órganos y se establece un perfil de riesgo cardioembólico con la finalidad de implementar la estrategia terapéutica adecuada, integral e individualizada que minimice el posible impacto en la calidad de vida del paciente y evite las complicaciones embólicas.

Fibrilación auricular

La fibrilación auricular (FA) es la más frecuente de las alteraciones del ritmo cardíaco y su prevalencia aumenta con la edad, apareciendo aproximadamente en un 5% de las personas mayores de 70 años, aunque con frecuencia también se asocia a la existencia de otros factores de riesgo como la hipertensión arterial y la diabetes.



Difusión formativa de la salud y los hábitos que la fomentan

CONFERENCIAS: CHARLAS DE SALUD

Diversos momentos al año se organizan conferencias en las que se tratan los temas centrales de los programas de prevención y otros temas de interés relacionados con la salud. Estas conferencias, que se enmarcan en lo que llamamos "Charlas Saludables", se ofrecen en todo el territorio, en las diferentes oficinas de la Mútua, como servicio del "Espai Mútua Salud". Las "Charlas Saludables" han conseguido un gran éxito de asistencia y una gran acogida y aceptación gracias a los ponentes, grandes expertos en sus materias.

La búsqueda y selección de los temas se definen en función de la actualidad médica y teniendo muy presentes las inquietudes de información y de prevención de la salud de la población. Los ponentes buscan establecer una complicidad con los asistentes y captar su atención ya que, en mayor o menor grado, todo el mundo se puede sentir identificado con los temas elegidos. La vertiente divulgativa y de fomento de hábitos saludables es el objetivo principal.

La "Charlas Saludables" tiene su origen en las "Semanas de la Prevención" en las que, a lo largo de los últimos 15 años se han tratado más de 70 temas, han reunido a más de 50 conferenciantes y han convocado a más de 3.000 personas en la sede central de la Mútua. Desde sus inicios se abordaron temas tan diversos como la osteoporosis, el estrés y la ansiedad, la anorexia y la bulimia, la diabetes, las medicinas alternativas, la fibromialgia y el dolor crónico, las enfermedades cardiovasculares y un largo etcétera.





¿SABE CUÁLES SON ALGUNOS DE LOS ALIMENTOS RESPONSABLES DE LA EPIDEMIA DE OBESIDAD INFANTIL?

LA BOLLERÍA INDUSTRIAL (HELADOS INCLUIDOS), LAS PATATAS FRITAS Y OTROS APERITIVOS, LAS HAMBURGUESAS Y LOS ALIMENTOS PRECOCINADOS, POR SU CONTENIDO EN GRASAS NOCIVAS Y AZÚCARES OCULTOS. Y, SOBRE TODO, LAS BEBIDAS AZUCARADAS POR SU CONTENIDO EN HIDRATOS DE CARBONO DE ABSORCIÓN RÁPIDA, ALGUNOS DE ELLOS COMO EL ALMÍBAR DE MAÍZ, ESPECIALMENTE INSANO. EVITE QUE SUS HIJOS CONSUMAN ESTOS ALIMENTOS. Y RECUERDE QUE HA DE PREDICAR CON EL EJEMPLO.



LAS APPS DE LA FUNDACIÓN, JUEGOS EDUCATIVOS PARA LOS MÁS PEQUEÑOS

Diana Come Sano, la aplicación para móviles de la Fundación que enseña a los más pequeños a comer bien, ha tenido un éxito más que relevante. La app es la primera que creó la Fundación, en mayo de 2013, y rápidamente alcanzó la primera posición en el apartado de novedades para iPhone (juegos educativos) del Apple Store en España.

La Fundación Mútua General de Catalunya, fiel a sus valores de prevención de la enfermedad y divulgación de hábitos saludables, tras el éxito de la primera app diseñó **Diana hace deporte**, cuyo objetivo es promover el hábito del ejercicio entre la población infantil como complemento a una alimentación saludable, tema de la primera app. Ambas aplicaciones contienen juegos muy divertidos para móviles y tablets, que te invitamos a descargar ya mismo.

La mecánica de los distintos juegos es muy sencilla y permite a los padres jugar con sus hijos mientras estos aprenden a hacer deporte con Diana, ¡casi sin darse cuenta! Son juegos para toda la familia: **puzzles, pinta y colorea, juegos de arrastrar, de encontrar las diferencias...** que proporcionan horas de diversión a pequeños y mayores.



La Fundación Mútua General de Catalunya bate un nuevo récord superando las 280.000 grullas solidarias

Compartir un deseo solidario con toda la sociedad y donar fondos para tres causas solidarias fue el objetivo de la tercera edición de la campaña solidaria "1 origami 1 euro", impulsada por la Fundación Mútua General de Catalunya. El proyecto, que celebró en 2015 su tercera edición, trasladó la técnica milenaria del origami y sus valores de salud, bienestar y felicidad a un total de 221 escuelas y más de 76.000 niños y niñas que superaron, una vez más, todas las expectativas realizando un total de 288.506 origamis.

Las escuelas inscritas organizaron talleres en los que el profesorado, alumnos y también familiares de los alumnos participaron en la elaboración de las grullas de papel, que finalmente entregaron a la Fundación Mútua General de Catalunya hasta el 11 de diciembre, fecha límite para realizar la entrega. Una vez finalizado el plazo la FMGC se encargó de transformarlas en un donativo de 50.000 euros para las tres causas solidarias elegidas.

Como novedad respecto a ediciones anteriores, en 2015 la Fundación Mutua General de Catalunya amplió la lista de entidades sociales receptoras, transformando los buenos deseos en donativos que se enviaron a la Fundación Josep Carreras, la Fundación Catalana Síndrome de Down, y La Marató de TV3, que se dedicó a las enfermedades que afectan al metabolismo. Cabe destacar que fueron las propias escuelas adheridas a la campaña las encargadas de elegir el proyecto con el que querían colaborar. El 80% eligió La Marató de TV3, el 11,5% la Fundación Josep Carreras y el 8,5% la Fundació Catalana Síndrome de Down.

Tal como se ha hecho en ediciones anteriores, este año la campaña ha tenido una continuidad en el tiempo, ya que después de realizar el donativo económico a estas tres causas la Fundación Mutua General de Catalunya confeccionó packs de 1.000 grullas que entregará a hospitales y residencias de toda Cataluña, para de-sear salud y bienestar a todas aquellas personas que lo necesitan.

EDICIONES ANTERIORES

Cabe destacar que las ediciones anteriores consiguieron unos magníficos resultados:

Edición 2013: La iniciativa recogió un total de 49.869 origamis confeccionados por miles de niños de toda Cataluña y la Fundación Mútua General de Catalunya consiguió el Premio a la mejor campaña de RRPP en la "IV Edición de los Premios de Marketing y Comunicación en el sector asegurador".

Edición 2014: Se triplicaron los resultados obtenidos en la primera edición; 150 escuelas se unieron a la causa, con más de 56.000 niños participantes y 176.934 origamis elaborados.

Una historia milenaria

"1 origami 1 euro" es una idea inspirada en la historia de Sadako Sasaki (1943-1955), una niña japonesa que deseó curarse de su enfermedad, producida por la radiación de la bomba atómica haciendo 1.000 grullas de papel. Pensó que su deseo no sólo sería para curarse, sino también para que todo el mundo pudiera vivir en paz y no hubiera más guerras. Sadako no pudo superar su enfermedad y no acabó de hacer todas las grullas (tuvo que detenerse en la 644), pero sus amigos llegaron a hacer las 1.000 grullas, que de esta forma, se convirtieron en un símbolo de la paz en todo el mundo.

Con la campaña "1 origami 1 euro", Fundación Mútua General de Catalunya ha conseguido asociar su imagen de marca con los valores que representan las grullas de papel: solidaridad, esfuerzo y dedicación. Y lo más importante, reafirmar su razón de ser: es decir, el fomento de la salud y la prevención de la enfermedad en beneficio de toda la sociedad.

© Mútua General de Catalunya, 2015

SEU SOCIAL

Tuset, 5-11. 08006 **Barcelona**

Telèfon 93 414 36 00 - Fax 93 201 22 22

www.mgc.es

mgc@mgc.es

FOTOGRAFIES **Fons Mútua General de Catalunya**
Quickimage
Diana García